¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

Jueves 12 de Agosto de 1852.

EL NACIONAL.

Año Primero — N° 77.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, N° 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin de cada mes—Un número suelto del Diario 2$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados que no sean de interes público, pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres...	16 de Junio....	Hamburgo.	5 de Junio....
Liverpool.	9 Idem.	N. York...	15 Idem.
Paris......	8 Idem.	Baltimore.	14 Idem.
Havre......	7 Idem.	Boston.....	14 Idem.
Genova....	3 Idem.	Habana....	1° Idem.
Madrid....	7 Idem.	Valparaiso	1° Idem.
Malaga....	5 Idem.	Pernambuco	4 de Julio....
Cadiz......	10 Idem.	Bahia......	6 Idem.
Lisboa.....	15 Idem.	Rio-Janeiro	13 Idem.
Amberes...	6 Idem.	Montevideo	7 de Agosto...

ALMANAQUE—Mañana 13—San Vicente de Paula, san Hipólito, san Casiano y santa Helena mártires.

6° dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 6 hor. y 41 min., y se pone á las 5 hor. y 27 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 1° y 18 de cada mes parten para las provincias de Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes.—El 10 y 24 salen para el Rio 4°, San Luis, San Juan y República de Chile.—El 14 y 28 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujui, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Rica, Ecuador y Centro-América.—El 23 saldrá uno intermedio para Córdoba, la Rioja y Catamarca.

ESTUDIOS POLITICOS.

EXAMEN DE LAS IDEAS DEL SEÑOR FRIAS, SOBRE EL INFLUJO DE LA FRANCIA, DE LA INGLATERRA Y EL CATOLICISMO EN ESTOS PAISES, POR

D. J. B. Alberdi,

SEGUIDO DE UNA CARTA DEL SEÑOR FRIAS

A M. GUIZOT,

Y RESPUESTA DE ESTE EMINENTE PUBLICISTA.

—0—

Un publicista frances, jóven y poco conocido todavia, pero distinguido espíritu, segun se dice—el Sr. Emilio Dehais, publicó últimamente en Paris un volúmen titulado :—*Del gobierno de la Francia, precedido de una carta á Mr. Guizot, sobre la Democracia.*—En esa obra dedicada á Mr. de Lamartine, se reasumen con buena intencion y sinceridad la mayor parte de las ideas falsas, revestida de hermosa apariencia, que amenazan destruir las mismas sociedades que pretenden regenerar. No he visto yo ese libro, y hablo aquí bajo el testimonio del *Diario de Debates,* papel cuyas ideas en materia de gobierno, poseen mi respeto y simpatias.

Dando gracias al jóven publicista por el presente de su libro, Mr. Guizot le ha dirijido sobre el fondo mismo de sus ideas, una carta que el *Diario de Debates* del 27 de Julio último, ha publicado con orgullo muy lejítimo á mi ver.

Esa carta de Mr. Guizot es larga, por lo que solo trascribiré aquí sus capitales ideas, contenidas en los siguientes estractos testuales :

"Su obra de Vd., señor, es para mí una nueva prueba de la profundidad del mal de que sufrimos, y que yo persisto en llamar *idolatría democrática.*"

....

"Leo en su libro :

Es necesario que la democracia sea todo ó nada en un pais. Si otro principio....toma parte en el gobierno, no hay ya democracia en ese pais.

"Hé ahí precisamente, continúa Mr. Guizot, lo que yo llamo idolatría democrática.

"No, la democracia no es todo, ni en el hombre ni en la sociedad."

Despues de demostrar que en el hombre aislado é individual coexisten como hechos normales de su naturaleza, el elemento democrático con el aristocrático, prosigue Mr. Guizot :

"Formada de hombres la sociedad no es hecha de otro modo que el hombre. Ella contiene tambien natural y lejítimamente, elementos democráticos y elementos no democráticos, llamados á coexistir y á desenvolverse juntos, conteniéndose y limitándose mútuamente. Las proporciones de influencia y de fuerza social entre esos diversos elementos, varian y cambian segun los siglos y los pueblos....

"Si Vd. pretende dar á uno solo de esos elementos una dominacion esclusiva y hacer de él el único soberano de la sociedad y el principio único de su gobierno, Dios se venga inmediatamente de la violencia que V hace á su obra, es decir, á la constitucion natural y primitiva de la sociedad como del hombre ; y por precio de esta violencia, Vd. recoge la anarquía ó la tiranía.

"Esto no es un razonamiento que yo hago, es un hecho que recuerdo. Siempre y en todo lugar, en que la pluralidad natural de los elementos de la sociedad y del gobierno ha sido desconocida ; tan pronto como los elementos democráticos ó los elementos no democráticos han prevalecido y dominado esclusivamente, la sociedad ha caido en poder de una anarquía devorante ó bajo el yugo de una tiranía destructora.

"Mucho tendria que decir de su libro de Vd. Pero solo he querido caracterizar lo que constituye, en mi opinion, el error fundamental de la idea que en él domina.... La democracia pura, que es la que Vd. sostiene, no es peligrosa únicamente ; es injusta por esencia, porque suprime y oprime los elementos naturales y necesarios del hombre y de la sociedad.... En tanto que la democracia crea y pretenda ser todo, no se lisonjee Vd., señor, con la bella esperanza que llena su libro, y su alma. Vd. no tendrá la República ni la monarquía : Vd. tendrá la revolucion y nada mas."

Estas grandes y profundas verdades contenidas en la carta de Mr. Guizot á Mr. Dehais, produjeron en el espíritu juicioso y recto del señor Frias, la impresion natural de admiracion y entusiasmo, que han despertado en todas partes. Toda la doctrina de Guizot, tan conocida desde largo tiempo, está encerrada en esas máximas. Ellas espresan una verdad para la Francia y para todos los paises. La sociedad como el hombre, es universalmente la misma en los elementos naturales que la forman. La misma democracia americana está sujeta á la ley, que señala Mr. Guizot; y Chile especialmente no conseguirá escapar de la anarquía y ó del despotismo que lo amenazan de uno y otro lado, sino al favor de una política honrada y leal que admita, como base de su marcha, la presencia y concurso de los dos principios llamados á coexistir juntos, apesar de su rivalidad, y á contenerse y moderarse mútuamente, precisamente por esa misma rivalidad. La rivalidad, la lucha no es un mal, sino cuando sale del terreno de la ley y entra en el de la violencia.

Pero el señor Frias no pudo dominar su entusiasmo y tuvo que ceder al gusto de ofrecer á Mr. Guizot el homenaje de su admiracion y simpatía en una carta confidencial, que fué acogida y contestada por el eminente publicista de un modo lisongero para el corresponsal americano.

El señor Frias ha tenido la bondad de comunicarme ambas cartas, es decir, la suya y la respuesta de Mr. Guizot, haciéndome árbitro de su publicidad y dueño de decir algo sobre ellas.

Los lectores convendrán en que la carta del señor Frias que van á conocer, no merecia morir inédita. Publícola, pues, en obsequio de las ideas de órden en América ; y úso de la libertad que me defiere el señor Frias, generoso y modesto como todo talento, para acompañarla de algunas reflexiones que creo deber hacer en obsequio de las ideas de libertad y progreso, así como por salvar la sinceridad de mis disentimientos.

Raro es el punto en que mis ideas no estén de acuerdo con las del Sr. Frias. Es difícil no coincidir en miras con hombres tan sinceros, tan leales, tan juiciosos como él, cuando se tiene buena fé. Esta uniformidad de opiniones, por otra parte, viene de atras en nosotros dos, y tiene orígen en la proximidad de destinos, lecturas y propósitos respecto de nuestro pais.

Contiene, pues, á mi ver, preciosas verdades de detalle la carta que va á leerse; pero encierra tambien algunas que son dignas de exámen, porque no son ideas escapadas á la pluma del escritor, sino opiniones en que le vemos insistir desde algun tiempo en su correspondencia mensual dirigida al *Mercurio.* La justa consideracion de que disfruta esa correspondencia, hace mas necesario el exámen de las opiniones que seria peligroso dejar cundir sin reparo en la comunidad americana.

El orígen del mal que hoy sufre la Francia, es la materia tratada en el libro de Mr. Dehais, en la carta de M. Guizot á ese publicista, y en la del Sr. Frias á este último.

Segun Dehais, el mal de la Francia procede de que no es completo y absoluto allí el dominio de la democracia.

M. Guizot al contrario, mira en el absolutismo, en el esclusivismo de la democracia, el orígen del mal. Es lo que él llama *idolatría democrática.*

Al espresarse así, ambos publicistas hablan de *gobierno,* y no de *sociedad.* La obra de Dehais se titula : *Del Gobierno de la Francia,* precedida de una carta á Mr. Guizot sobre la *Democracia.*—La democracia es una forma de gobierno, no una forma de sociedad. Con este motivo y á su propósito, es que Mr. Guizot escribe la carta, que ha originado la del Sr. Frias.

El Sr. Frias, sin embargo advierte á Mr. Guizot, que hay un vacío en su esplicacion del orígen del mal en Francia, el cual consiste, segun el Sr. Frias, en la falta de creencias. Yo no considero motivada esa advertencia, porque tratándose de *gobierno,* y no de sociedad era inutil señalar las creencias como una necesidad, que es imposible desconocer, por otra parte. Las creencias son la base sabida y por supuesto de toda forma de sociedad y gobierno. M. Guizot no podia ignorar una cosa que él mismo ha enseñado en sus luminosas obras. Lo omitió en su carta, porque ni se propuso abrazar en ella todo el libro de Dehais, sin enumerar todos los fundamentos del órden social. No es mi ánimo esplicar ni defender á Mr. Guizot contra su admirador; voy á otro propósito.

El Sr. Frias atribuye la pérdida de las creencias en Francia al influjo de la ciencia francesa, y sobre todo al *eclectismo.* Mi ilustrado amigo olvida que el eclectismo en política tiene por maestro y profesor al mismo Mr. Guizot, á quien ofrece sus respetos; y que la idea de su carta á Dehais, que ha escitado su entusiasmo, es la espresion sumaria de su conocida doctrina ecléctica de la conciliacion de los principios rivales.

En la ciencia francesa halla mi amigo el orígen del socialismo que amenaza á la Francia; siento observar que no es así. El socialismo en todo caso viene para la Francia de su orígen greco-latino y del sistema clásico de su enseñanza universitaria. *Platon* lo formuló en su *República,* y la Academia francesa premió no ha mucho, con harta razon, á Mr. Cousin, por la traduccion completa de las obras del socialista helénico.

La ciencia no puede ser jamas el orígen de ningun mal. Es peligroso acusarla ante paises nuevos, que necesitan cultivarla. Despues de la acusacion que Rousseau le hizo ante la Academia de Dijon, nadie ha vuelto á ver en las ideas y en la ciencia el orígen de los males del género humano.

La ciencia no es mas francesa, que inglesa ó italiana : la geometría lo mismo que la legislacion y la moral, son las mismas en todas partes. Pero asignándole un orígen nacional, ¿qué es la ciencia francesa ?—es inglesa en su mayor parte. En cien años no tendrá la América del Sur mas britanismo que el que hoy posee la Francia.

¿Qué es el siglo 18 de la Francia ?—Es Voltaire, Rousseau, Diderot, D'Alembert, Condillac, Montesquieu.—Pues bien, todo eso es inglés de orígen; y aquí no hay paradoja. En el siglo anterior como en el actual, todo el liberalismo, ó mas bien el progreso frances, recibe su primer impulso del liberalismo y del progreso británicos. Lo haré ver.

Voltaire viaja temprano al otro lado de la Mancha y nutre su espíritu con los escritos de Locke, de Pope, de Newton, y toma el deismo de Bolingbroke, de Collins, de Woolston, de Toland y otros.

Diderot traduce á Shaftesbury y se inflama con los escritos de Richardson.

D'Alembert toma al lord canciller Bacon su plan y método para la exposicion de la *Enciclopedia Metódica.*

Rousseau se inspira en los libros de Locke sobre educacion y gobierno civil, para escribir el *Emilio* y el *Contrato social;* y Montesquieu es el admirador de la constitucion inglesa.

Helvecio, Condillac y Cabanis no son mas que discípulos de Locke, de Obbes y Spinosa.

Mas tarde Mirabeau, el representante de la revolucion, derrama á torrentes el liberalismo adquirido en su residencia anterior en Inglaterra.

En esa época, como hoy, la República americana, inglesa de orígen, egerce en Francia un influjo poderoso.

Bajo la restauracion, Guizot y Thiers, es decir, los dos primeros hombres de Estado de Francia, no son otra cosa que los introductores en su pais de la doctrina política inglesa. Y el *Eclectismo* filosófico de Jouffroy, ¿qué otra cosa es que la filosofía de la escuela de Edimburgo, introducida y aclimatada en Francia?

Sin embargo, esa Inglaterra que ha dado su ciencia fecunda á la Francia, no es desgraciada. Apesar de Bacon, de Newton y de Locke, apesar de Brown, de Byron y Walter Scott, ella es libre y feliz. No es preciso, pues, carecer de literatura y de ciencia para ser libre. En cuanto á escacez de letras y de ciencias, ¿quién está mas adelante que la América del Sur?—Y sin embargo, ella no es un modelo de libertad y de bienestar.

Doscientos años antes de Voltaire, un profundo publicista italiano,—Maquiavelo habia dicho ya : *I francesi non s'intendono dello stato.*

Así, pues, el mal gubernamental de Francia, es anterior á su ciencia actual, mirada por mi amigo como la causa inmediata de él.

Y á sus altas inteligencias atribuye el Sr. Frias la responsabilidad del socialismo: en lo que tampoco veo justicia. San Simon, Fourrier y los demas gefes de sectas socialistas en Francia no han pertenecido jamás á sus primeros hombres de ciencia. La Academia y el Instituto jamás han contenido un socialista.

Tengo una intencion sana al oponerme al descrédito sistemado contra la Francia; en primer lugar porque no es justo, y en segundo lugar porque se compromete en estos paises nuevos el influjo saludable de la Europa, desacreditando el de la nacion por cuyo intermedio se ejerce mas inmediatamente. Nuestra revolucion americana y las ideas francesas estan ligadas desde su orígen. Debemos á la ciencia francesa nuestras inspiraciones de libertad y de independencia. Su lengua hermana de la nuestra, la claridad y la abundancia de sus buenos libros, así como la identidad de culto religioso, harán siempre de la Francia un pueblo de inmenso influjo en esta parte de América. Los socialistas no son la Francia. Ella contiene innumerables y poderosas inteligencias, que protestan contra ese estravío de las ideas; y precisamente pertenecen á ese número los hombres que mas respeta mi honorable amigo. Montalembert, Guizot, Chevalier y otros tan citados respetuosamente por él, son franceses. La prensa que él esplota, los libros que han educado su escelente cabeza y la Europa que le rodea inmediatamente, son franceses; de modo que el mismo Sr. Frias, con su espíritu recto y culto, es un argumento en favor de la ciencia y de la literatura francesas que él acusa.

Apesar de esto, no soy fanático por la Francia; y lejos de ello tengo prediléccion abierta por todo lo que es inglés. Si me fuera dado sostituir en nuestros paises el influjo intelectual de la Inglaterra al de la Francia, lo haria sin trepidar; pero encuentro algo paradojal ese propósito, porque las diferencias vienen de la raza y de siglos de educacion diferente. Querer britanizar la raza española, es desconocer la naturaleza; aunque debamos, sí, abrir anchas puertas entre nosotros á esa noble raza anglo-sajona, pues todo terreno que ella pisa le asimila á su escelente naturaleza. Pasando de Italia á Suiza en 1843, escribia yo estas palabras:—"Ginebra bajo muchos aspectos es Buenos Aires y Montevideo,—una república. ¡Cuántas cosas veo aquí que me recuerdan el Plata! la abundancia de ingleses y el tono dado por ellos mas que todo. En *Génova* y *Turin* no se ve un ingles, ni nada que se parezca á su tono democrático y varonil. Estoy de tal modo acostumbrado á ver ingleses, aunque no los entienda ni trate, de tal modo los considero ligados al hecho de la libertad y de la civilizacion, que el pais sin ingleses me representa un bosque sin pájaros. Simpatizo sinceramente con cada uno de los rasgos de esta raza fuerte y varonil, séria, modesta y capaz de todo lo bueno." Estos son mis sentimientos. Mi conviccion es que sin la Inglaterra y los Estados Unidos, la libertad desapareceria en este siglo.

Pero la Inglaterra y los Estados Unidos, no son católicos por escelencia. Podria agregar que la Suiza, pais de república y de libertad, no es católica en su mayor parte. Sin embargo el Sr. Frias asegura que la democracia es desgraciada en Francia y en el Plata, allí por haber pasado el catolicismo y aquí por no haberse desarrollado lo bastante.

Dios me libre de pretender que el catolicismo sea inadecuado para la libertad: es mi religion, la de mis padres, la de mi raza. Pero si creo que ni es el único culto capaz de favorecer el desarrollo de la libertad, ni es el elemento religioso el único y solo fundamento de la civilizacion, como pretende el Sr. Frias. Es el primero, es el mas grande pero no único. Sostener que es único, es desconocer que hay otros. Desconocer los otros, es desatenderlos, es dañar la civilizacion. La ciencia, el buen sentido, la industria, el bienestar material, son tan esenciales á la civilizacion como la religion misma; y aunque es cierto que necesitan de esta para su desarrollo, tambien lo es, que pueblos ignorantes, sin industria y esclavos de la miseria y de la escasez, no pueden ser religiosos. Atenderlos todos sin olvidar ninguno, es el modo de dar á la civilizacion bases poderosas y completas.

La Inglaterra es feliz por sus costumbres, por su buen sentido, por sus hábitos de labor, por la ciencia de sus estadistas á la par que por la educacion religiosa de sus clases. Toda esa dicha tiene orígen en la manera de ser de la familia. Pero la familia inglesa, no es un monasterio. Se ocupa de religion el domingo; y los seis dias de la semana son todo laboriosidad y ocupacion honesta para ella. Concentrada en sí misma, ocupada de su mejora propia, encerrada y sustraida á las tentaciones de la vanidad y del lujo, no tiene ocasion de ser mala. Esa reserva, ese aislamiento fecundo, que nosotros no conocemos, esplica tanto como la religion, el bienestar público de la raza anglo-sajona, y el desórden de los pueblos meridionales en ambos mundos que siguen un camino distinto.

Seamos religiosos, seamos creyentes, seamos cristianos para ser libres, muy bien; pero sin olvidar que tambien tenemos necesidad de buenas costumbres públicas y privadas, de reserva y moralidad en la vida de familia, de laboriosidad en los hábitos y de instruccion en las inteligencias. Seamos católicos, como han sido nuestros padres, como conviene á nuestra raza; pero sin olvidar que tambien hay *pueblos profundamente religiosos* que no son católicos, como ha dicho mas tarde el Sr. Frias, hablando del pueblo ingles. Reconocer esto es ensanchar, es admitir dominios mas grandes para el cristianismo, y en nuestra América del Sur, es favorecer la formacion de familias honestas, la estension de creencias religiosas y el aumento de poblacion, con todos los beneficios que son resultado necesario de tales causas.

Si es verdad, como ha dicho el Sr. Frias, en su carta de 9 de Octubre, dirigida al *Mercurio,* que *los pueblos que merecen nuestras simpatías y deben servirnos de modelo son los que componen en los dos mundos los hombres de la raza anglo-sajona,* es necesario no olvidar tampoco que esos pueblos son disidentes. Para atraer á esos pueblos en medio de los nuestros, es menester dejarles traer su culto, y no obligarles á dejar sus altares en las puertas de la república. Si es cierto que el Estado tiene su raiz y cimiento en el hogar doméstico, no estorbemos al poblador modelo, formar una familia chilena y darle una educacion religiosa á su modo.

A escepcion de los puntos que han ocasionado estas reflecciones, nada hay que no posea mis simpatías en la hermosa carta del Sr Frias, que aquí sigue y en su respuesta de M. Guizot, que sigue despues :

CARTA DEL SR. FRIAS A M. GUIZOT.

Paris, Julio 28 de 1851.

No sé, señor, si puede ser permitido á un estrangero desconocido dirijirse á un hombre de una reputacion tan grande y tan merecida como la de Vd. Pero, todo consagrado, como lo estoy, al estudio de las cuestiones sociales y políticas, acabo de leer la notable carta de Vd. publicada en el *Diario de Debates* de hoy, y siento la necesidad de escribirle.

La teoría de Vd. sobre la democracia me parece muy exacta, señor. El hombre tiene necesidad de gobernar y de ser gobernado á la vez. Es fuerte y es débil. Todas sus facultades y sus esfuerzos tienen sus límites. Los gobiernos no han sido creados, segun yo pienso, sino para auxiliar la flaqueza natural de los hombres.

Pero hay ademas una flaqueza artificial que aspira mas que ninguna otra al gobierno democrático, y esta flaqueza es la del orgullo que toma sus armas en la mala ciencia, y debilita las facultades por el abuso. Vd. habrá observado, señor, que á medida que el hombre se corrompe, aspira tanto mas á todo aquello de que es incapaz. Nunca ha estado la Francia mas lejos de la democracia que en el dia, porque jamas la anarquía la ha colocado tan cerca del despotismo, y sin embargo, Vd. lo vé, ella se llama *República* ambiciona la democracia pura. No la tendrá, y si subsiste por mas tiempo bajo la forma republicana, llegará á la democracia impura, esto es, á la demagojia; y V. lo sabe Sr., para destruir la demagogia no basta un gobierno, es preciso un despotismo ; á la autoridad que dirije es necesario sostituir la fuerza que comprime.

Pero lo que yo hubiera deseado ver en la carta de Vd. y lo que no veo en ella, es el medio interior que dá al hombre la capacidad de gobernarse á sí mismo, la capacidad democrática.

El mal presente de la Francia no está en la superficie, está en el fondo de las almas. Importa saber cual es la creencia de las almas, cual es su fuerza, cuales sus medios, para comprender una situacion política, que no es mas que el cuerpo de una situacion social.

Yo veo en todas las intelijencias ideas, fruto de una civilizacion literaria y filosófica, pero veo creencias. Veo algo peor que la ignoracia, veo la preocupacion. Las preocupaciones individuales producen necesariamente la anarquía intelectual y general. La preocupacion en la mente supone el orgullo y el egoismo en el corazon. Yo veo, pues, al lado de la anarquía intelectual la anarquía moral. ¿Puede acaso hacerse la democracia con esta doble anarquía?

No, señor, la base verdadera, la *única* base de la democracia, es la civilizacion moral y relijiosa de un pueblo. La razon es muy sencilla. Para que todos en la sociedad se gobiernen juntos, es preciso que cada uno sea capaz de gobernarse á sí mismo. Con una ciencia literaria y filosófica, se duda, no se tiene una regla fija de conducta. Se ama uno demasiado y no ama á los demas. Cada uno es un obstáculo y no un apoyo para su semejante. El individuo reemplaza al hombre social.

Mr. Girardin decia no há mucho, que la República francesa era la república de la *razon.* Es precisamente por esto que ella es imposible y que la hace únicamente vivir la resignacion de los hombres de órden.

Cuando se emancipa la razon del hombre, ¿qué es lo que sucede? Se crean individualidades, cada uno es su autoridad y su juez, la razon jeneral desaparece, y los vínculos morales se rompen, por que para que los hombres se amen y se ayuden, necesitan una fé, una ley, una regla comun. Cada hombre es incapaz de participar de la soberanía jeneral, por que él mismo no es un soberano individual. Es un esclavo de sí propio, sin saberlo. Obedece á sus pasiones, no las gobierna.

Examine Vd., señor, la filosofía ecléctica que no es sino el caos filosófico, examine Vd. la literatura francesa del dia, que es la cortesana del vicio, de la falsa belleza, y verá Vd. que la civilizacion francesa ha sido la mas anti-democrática; que ella ha dado fuerzas al egoismo del corazon, no al amor, y á ese otro egoismo de la inteligencia que se llama la razon emancipada.

Sí, es preciso que el hombre mismo sea un gobierno para que aspire lejítimamente á su parte en la soberanía democrática. Y la religion solo, señor, ella solo enseña al hombre á poseerse, á gobernarse á sí mismo. Yo lo decia, hace algunos dias, á uno de los mas distinguidos publicistas de vuestro pais. El amor propio que es menos que la caridad, mas que el egoismo, puede ser gobernado por la monarquía constitucional. La virtud solo dá á los hombres la aptitud del gobierno democrático, y el código de esta virtud es siempre la relijion, que subordina la razon á reglas inmutables de conducta. En cuanto al egoismo, situacion individual, y á la anarquía situacion general, de la Francia, no solamente él no podrá jamas realizar la República, sino que él provoca la accion directa del despotismo. Y pienso que los hombres reflexivos deban esperarlo, no solo como posible, sino como mal necesario. Vale mas el despotismo que la demagojia, y es preciso sacrificar la libertad política cuando ella compromete las libertades civiles de un pueblo. Y Vd. lo sabe, señor, mejor que yo, la demagojia que amenaza á la Francia actualmente, no es la simple demagojia, es la demagojia socialista.

La filosofía y la literatura francesa se lavan las manos, lo sé, en presencia del socialismo. *Pero no ha caido él de las nubes, ha caido justamente de las clases altas en las clases bajas.* Si Vds. son filosofos y romancistas, la razon y la imajinacion emancipadas, ¿cómo se sorprenden de la emancipacion de los sentidos en las clases pobres? Es preciso una filosofía para el pueblo, puesto que Vdes. han arrancado la relijion de su alma. El socialismo es la filosofía plebeya de la carne. Vdes. han dicho : escoged en el mundo de las ideas, escojed en el órden moral degradado, el pueblo escoje en el órden material. Esto es lójico y es natural.

Yo no creo, pues, que los únicos autores responsables del socialismo sean los socialistas, *pienso que los hay muy lejítimos en las regiones de la ciencia francesa.* El pueblo no inventa nada, sigue á sus gefes; y hace vicio abajo lo que era error arriba: á las doctrinas de la preocupacion él contesta con las doctrinas del crimen. Los autores socialistas no hacen mas que esplotar un terreno preparado por otros.

Vd. dice en su carta, señor, que la América del Norte ha realizado la democracia, porque es federal. Es una buena razon, pero no es esa la gran razon. Los americanos del norte son demócratas, porque son capaces de la democracia, y lo son por que son cristianos. La Gran Bretaña practica la libertad, bajo diversa forma, porque es cristiana. En los dos pueblos hay creencia. Existe en ellos la armonía, no la anarquía. Hay allí una ley general en la política porque hay un dogma en los corazones. Hay allí libertad porque hay virtud. *En esos paises no se ha emancipado la razon,* y mientras en Francia se habla mucho de libertad para guardarla escrita en las bibliotecas, allí se la realiza en las costumbres. Y obsérvelo Vd., señor, *los Estados Unidos no tienen literatura ni filosofía, estos dos ajentes en Francia de tinieblas y de corrupcion.*

Sí, señor, la virtud, la virtud; hé ahí la gran verdad; hé ahí el estandarte de la democracia. No hay mas que una cosa mas allá que ella, es la cruz que dió al mundo el ejemplo divino y la ciencia inmortal de la virtud.

Busque Vd. la causa del mal en Francia; ella reside en los vicios del corazon, que tienen siempre un error por simpatía en las intelijencias. Y se pide á las ideas, es decir, á la causa del mal, se las pide el remedio. Se harán magníficos discursos, pero el remedio no está allí.

¿Cuantos partidos tienen Vds., señor, en la República, *que es el terreno que los divide menos?* (1) El partido moderado hace el órden con el desórden. Es una anarquía aliada en los dias de peligro, ese gran partido del órden. Pasado el peligro se agrava; cada uno vuelve á sus odios, cada odio á su impotencia.

Vea Vd. las dificultades con que tropieza ese noble pensamiento de la fusion que se propone poner término al mas grande escándalo de la Francia, y Vd. conocerá conmigo que los buenos en Francia no son sino los menos malos.

Yo, que no tomo mis convicciones en los libros sino en mi alma, yo digo á Vd. que si Vds. continúan divididos merecerán el socialismo que fortifican con sus deplorables rivalidades.

El socialismo, señor, es *el fruto natural de vuestra civilizacion, que me atrevo á llamar inmoral porque es irrelijiosa.* Vds. estan amena-

(1) Palabras de M. Thiers.

zados de la barbárie de la preocupacion, mucho peor que la barbárie de la ignorancia, que nos aflije en la América del Sur. Nosotros tenemos delante el porvenir, Vds. la decadencia. La barbárie sin ciencia puede ser correjida, porque precede á la luz; pero esta barbárie científica, razonadora, que Vds. tienen, viene despues de ella y conduce al caos.

Yo abrigo, señor, el mas profundo respeto por Vd. porque Vd. fué derribado por la revolucion de febrero, esa primera hora de la decadencia de la Francia, y me atrevo á esperar que Vd. se dignará prestar su atencion á estas líneas. Yo soy muy católico, señor, y me he felicitado de ser católico, cuando me he preguntado: ¿por qué la revolucion de la República Argentina, mi pais, no ha tenido buen éxito? y cuando me he preguntado mas tarde en Francia ¿por qué la revolucion de febrero no lo tendrá? La nuestra ha sido desgraciada, porque la tuvimos muy pronto, antes de la educacion relijiosa del pueblo. La vuestra se malograrà porque ha llegado muy tarde, despues de la desmoralizacion de vuestro pueblo. He creido ver la verdad y la digo á Vd.

Se la digo con entera franqueza y en bárbaro estilo. He vivido tres años en Francia en el aislamiento y no tengo el habito de la lengua francesa. No tengo el hábito de ninguna lengua humana, porque hablo siempre con Dios y conmigo mismo; y tengo la pretension de creer que esto basta para ser hombre y para tratar las cuestiones humanas.

Yo pienso, pues, señor, que la democracia es el último y el mas completo resultado de una civilizacion cristiana: que toda democracia irrelijiosa es falsa: que los hombres no son soberanos en el mundo politico sino cuando Dios es soberano en su alma: que cuanto menos directa es la accion divina sobre el alma humana, tanto mas debe serlo la accion del gobierno visible y politico: que es preciso para la libertad democrática el hombre entero, en el que se realiza la triple alianza de la razon, del amor y de la fé. *La libertad ilimitada de examinarlo todo es incompatible con la verdadera democracia*, ella no se establece sólidamente en el terreno de la duda, sino en el de la fé.

Escuché con sumo placer el último discurso de Vd, pronunciado en la Iglesia de la Redencion. Vd. sabe todo lo que el hombre y las sociedades pueden con la fé, y Vd. debe comprender, mejor que yo, todo lo que es imposible á una nacion sin fé como la Francia. Digo sin fé, señor, porque desgraciadamente los católicos no son mas que *un partido* en Francia. El dia que la Francia entera sea cristiana, entonces se salvará; sin eso solo Dios puede salvar su arrepentimiento.

Yo no pido á Vd. su aprobacion, señor, no soy mas que un discípulo, un soldado desconocido de la causa del bien, pero deseara recibir un estímulo de sus labios, si lo merezco; y le ruego hable de relijion siempre que Vd. hable de la democracia. Entonces estoy cierto que Vd. dirá grandes verdades porque se colocara al lado de la verdad eterna.

Admita Vd., señor, las seguridades de la admiracion y del respeto de su humilde servidor.

Felix Frias.

RESPUESTA DE M. GUIZOT.

He leido, señor, con un vivo interés las reflexiones que me habeis hecho el honor de dirijirme. Creo, como vos, que la principal si no la única causa de nuestro malestar social se halla en el estado íntimo de las almas. Ciertamente, de todas las formas de sociedad y de gobierno, la democrática es la que mas necesidad tiene de creencias firmes y de costumbres severas. El pueblo que no vé á Dios á cada instante, y mas arriba de él y en su interior mismo, no puede gobernarse ni ser tampoco gobernado.

Deseo de todo corazon, señor, que las ideas que me espresais lleguen á hacerse populares, y tal vez tengais bien pronto ocasion de saber cuan conformes son ellas á las mias.

Recibid entre tanto las seguridades de mi distinguida consideracion.

Guizot.

Val Richer, 22 de agosto de 1851.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Tarifa de los derechos que deben pagar en este Puerto del Tigre y Conchas.

	Ps.	Rs.
Estacas blancas, precio á que hoy se venden veinte pesos ciento, pagará en adelante dos reales por ciento		2
Leña blanca, veinte pesos carretada, dos reales por carretada		2
Cañas bravas, veinte y cinco pesos el ciento, y pagará cuatro reales por ciento		4
Estacones de ñandubay 300 pesos el ciento, y pagará dos pesos por ciento	2	
Leña en trozo de espinillo, carretada 75 pesos, y pagará 1 peso por carretada	1	
Postes de ñandubay de corral y vereda á 600 pesos el ciento, y pagará cuatro pesos por ciento	4	
Maderas labradas de todas clases, pagarán sobre su valor en ribera dos pesos por ciento.	2	
Maderas de cuerpo en bruto, como son limones, pértigos, cabezas de arados &a., pagarán 1½ pesos por ciento sobre su valor	1	4
Tijeras y tijerones á 100 pesos el ciento, pagarán el uno y medio pesos por ciento de unas ú otras	1	4
Horcones de ñandubay á 800 pesos el ciento, y pagarán un peso por ciento	1	
Leña de tala ó espinillo, carretada 40 pesos, y pagarán tres reales por carretada		3
Leña seca, rama, paja para negocio, pagará por barcada doce reales	1	4
Los buques que entran cargados, de cualquier tamaño que sean, con artículos no espresados aquí, como son cueros, grasa, estacas, sebo, crin, cal, carbon y sal, pagarán tres pesos por barcada	3	
Y siendo de doce toneladas para arriba, pagarán dos reales por tonelada		2
Cada barcada de duraznos y naranjas, pagará un peso	1	

Puerto del Tigre y Conchas, Julio 8 de 1852.
Agustin Martinez.

Agosto 7 de 1852.

Apruébase la propuesta que hace el Juez de Paz de las Conchas, para establecer los impuestos que indica en la planilla adjunta; debiendo, tanto su percepcion como su aplicacion á las vias públicas correr á cargo de una Comision, compuesta del Juez de Paz y cuatro vecinos de conocida honradez y responsabilidad; la cual dará cuenta al Gobierno cada trimestre.

Comuníquese al Colector, devuélvase el espediente á los efectos consiguientes, y publíquese.

PEÑA.
L. Dominguez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1852.

El Director Provisorio de la Confederacion Argentina.

El juego de loterías es un juego de azar, y por lo mismo contrario á los principios de la moral pública, cuando el es consentido por la autoridad, y aun establecido con su apoyo, hace recaer sobre esta todas las malas consecuencia que aquel trae consigo.

La autoridad pública es la que en tal caso viene á proteier el ocio, la malversacion del fruto del trabajo y exitar esperanzas, que nunca pueden ser satisfechas. Deseando, pues, evitar estos gravísimos males, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda absolutamente prohibido el juego de loterías públicas, cualquiera que sea la denominacion que se les diere.

2.° Todos los contratos celebrados entre el Gobierno y particulares sobre este objeto, quedan disueltos.

3.° Las sumas que por estos contratos hubieren entrado en las arcas del Estado, serán devueltas á los empresarios.

4.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

URQUIZA.
LUIS JOSE DE LA PEÑA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Juan N. Terrero } Buenos Aires, Agosto 10 de 1852.

Al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la Confederacion Argentina, Dr. D. Luis José de la Peña.

Tengo el honor de avisar á V. S. que he recibido su estimada nota, fecha 7 del corriente, á la cual se sive V. S. adjuntarme, por órden del Exmo. Sr. Director Provisorio, copia del superior decreto, que en la misma fecha se sirvió espedir S. E., derogando el de 15 de Febrero del presente año que declaró de propiedad pública los bienes pertenecientes al General D. Juan Manuel de Rosas.

Cuando la resolucion del Exmo. Sr. Director, no correspondiera á los términos de la solicitud que me permitió promover, asumiendo la voz y representacion del General Rosas, hasta obligar como profundamente obliga, mi gratitud para con S. E., yo participaria, Sr. Ministro, como argentino, de la grata sensacion que ha producido en el ánimo de todos los que nos honramos en llevar este nombre, un acto eminente de justicia pública, que sin defraudar el carácter de noble generosidad que en sí envuelve, consigna en la lejislacion de nuestra patria un solemne principio, y una sólida garantía de órden en favor de la propiedad.

Es pues con doble motivo, que al tener el honor de avisar á V. S. la recepcion de aquella nota, y de la copia adjunta, quedando ademas enterado de las observaciones que contiene la primera, pido á V. S. muy respetuosamente en la forma y términos mas esplícitos, se sirva elevar hasta S. E. los sentimientos de mi profunda gratitud, como el mejor homenaje del vivo reconocimiento en que estoy para con el Exmo. Sr. Director Provisorio del Estado.

Tambien me es honroso agradecer á V. S. las espresiones de benevolencia que se sirve dispensarme, al darme aviso que en la misma fecha se han dado las órdenes necesarias para la entrega de todas las propiedades rurales del General Rosas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Por indisposicion de mi señor padre, D. Juan N. Terrero.

Juan Manuel Terrero.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, AGOSTO 12 DE 1852.

El arreglo de las aduanas nacionales es uno de los puntos culminantes de la organizacion de la República. La clasificacion de sus rentas y la aplicacion de las mismas á los gastos provinciales y generales, deberá motivar disposiciones que afecten á la nacion y la provincia al mismo tiempo, y teniendo entendido que un proyecto sobre esta materia ha sido sometido al Consejo de Estado, nos permitimos arrojar algunas ideas sobre la navegacion de nuestros rios interiores, que sacamos de un folleto publicado en 1846, y que tiene tan estrecha relacion con la materia de que se trata.

“La navegacion de nuestros rios interiores, deciamos en 1846, no puede ser hoy ni en adelante, materia de discusion de derechos, sino de conveniencias. La Europa sabe bien que no podria pretenderla en principios, y nosotros sabemos que la navegacion de esos rios debe producirnos, aumento de poblacion, de riqueza territorial, de industria y de civilizacion, para obstinarnos en negarla brutalmente, bajo los pactos, reglamentos y demas precauciones del caso. En el sistema de aislamiento adoptado por D. Juan Manuel Rosas como medio gubernativo, la clausura del Paraná, canal inmenso de desarrollo social, era una necesidad de su existencia, como lo fué la vasta ruina de la poblacion de la Provincia de Buenos Aires. El sabia bien que los fáciles medios de comunicacion facilitan el desarrollo de la industria, que esta hace nacer relaciones de interes, de amistad, de necesidades idénticas, y que sirviendo á los intereses puramente materiales, se sirve inadvertidamente á las ideas; las ideas que son el enemigo mortal de su sistema.

“Si Rosas hubiese procurado una vez en su vida pública el adelanto de su pais, las ricas y numerosas islas del Paraná, que pululan en su curso, serian hoy el asiento de grandes establecimientos industriales, la fuente fácil é inagotable de una riqueza de que carece la Provincia de Buenos Aires, y no la guarida de los tigres y de los salvages montaraces; las costas que baña el Paraná estarian coronadas de ciudades numerosas, los productos indígenas tendrian salida ventajosa en las plazas mercantiles, porque los medios de explotacion son facilísimos: el vapor aplicado á la navegacion habria disminuido el extraordinario costo de las conducciones; los industriales que mueren de hambre en la vieja y agotada Europa, habrian acudido á estas minas de bien estar y de riqueza; los desiertos que hacen imposible la conduccion de nuestros valiosos productos, estarian llenos de habitantes y de recursos; la clase *gaucha* no habria podido resistir al egemplo civilizador de familias morales y laboriosas, y la faz social de nuestra patria habria cambiado totalmente.

“Todas estas ventajas deben nacer naturalmente de la libre navegacion de nuestros rios interiores, y por eso es que nosotros, los enemigos del aislamiento, de la oscuridad, de los sistemas represivos sin ventaja, hemos de permitirla, sacando de ella todo el provecho que la situacion topográfica señala á nuestra patria. La hemos de permitir, *no en virtud de un deber internacional,* sino como un deber de conveniencia, porque esta tambien tiene su código en la vida y desarrollo de las sociedades.”

“En el órden regular de la República Argentina, sea cual fuere la forma de gobierno que se adopte, no podrá Buenos Aires, sin violar uno de los pactos de la asociacion, privar á Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, de los beneficios que la naturaleza les ha preparado colocándolas á las márgenes del Paraná. ¿De qué les serviria formar parte integrante de la República, si Buenos Aires pudiese disponer despóticamente del único camino que tienen para vivir y prosperar? Habria dictadura de ciudad á ciudad, como existe hoy de hombres sobre hombres, usurpacion de derechos y abuso de posicion. Esto violaria la igualdad recíproca, despertaria los ódios locales, haria nacer caudillos que los fomentasen, y el estado feudal en que hemos vivido hasta hoy, se haria eterno. Luego, no es porque confiramos un derecho que opinamos á favor de la libre navegacion de nuestros rios, sino porque esto nos conviene, y ha de ser uno de los grandes motores de nuestra futura prosperidad.”

“Los pactos reglamentarios de esta navegacion, determinarán las ventajas, las condiciones y la estension de la misma; á este respecto, nada se puede decir por ahora; el obstáculo existe y existirá, mientras el sistema de Rosas domine en nuestro pais.”

Seis años despues de escritas estas palabras que sublevaron la prensa de Buenos Aires contra nosotros proscriptos é indefensos, el brazo del General Urquiza hacia pedazos en Caseros al hombre y al sistema que oprimian la patria. La victoria que ha abierto á la República todos los caminos de la vida social, ha dejado espeditas tambien todas las vias de progreso y de mejoras materiales: la Inglaterra, la Francia y los Estados Unidos, estas palancas infatigables en el movimiento progresivo del mundo, nos anuncian ya con la presencia de sus agentes respectivos, que la navegacion del Paraná y Uruguay, estas vetas espléndidas de minas no esplotadas, merecen su atencion, y que no deben quedar improductivas en la obra de la mejora y de la civilizacion de estos paises.

Sábese bien que ninguna de esas naciones pretenderá imponer leyes ni pactos, sobre territorios de nuestra esclusiva propiedad, pero tambien debo preveerse que en los convenios que se inicien, las ventajas no han de ser exclusivas en nuestro provecho. Se trata, á nuestro juicio de simples concesiones mas ó menos favorables al comercio extrangero, y la cuestion deberá limitarse á un punto de vista puramente mercantil en cuanto á aquel, mientras que para nosotros ella contiene faces mas importantes y de carácter permanente. No sabemos aun hasta que punto nos ha obligado el reconocimiento de la independencia del Paraguay sobre la navegacion de las aguas del Paraná; ignoramos que clase de instrucciones traen los agentes europeos para tratar con aquel Estado, pero el hecho es que el Paraná forma parte integrante de nuestro territorio, y que no puede ser violado sin que se cometa un acto de hostilidad. Señores reconocidos de este hermoso dominio, su utilidad debe encontrarse en proporcion de su valor, y la Inglaterra y la Francia se contentarán sin duda con que nuestros reglamentos de aduana no impongan trabas absolutas á su comercio, aun cuando no haya igualdad de ventajas. Para la República, la apertura de nuestros rios interiores, al comercio y al contacto del mundo, importa una corriente de inmigracion, de utilizacion de territorios infructíferos y deshabitados hasta ahora, de aumento de rentas y de medios de prosperidad en todo género, mientras que la Europa se contentará con que se le permita la importacion de sus productos con menos trabas que las que hasta hoy han existido.

A este respecto nos permitimos transcribir las palabras relativas del Dr. Alberdi, en su exelente obra, *Bases y Puntos de Partida para la organizacion política de la República Argentina.*

“*Navegacion interior.*—Los grandes rios, esos *caminos que andan*, como decia Pascal, son otro medio de internar la accion civilizadora de la Europa por la inmigracion de sus habitantes en lo interior de nuestro continente. Pero los rios que no se navegan son como si no existieran. Hacerlos del dominio esclusivo de nuestras banderas indijentes y pobres, es como tenerlos sin navegacion. Para que ellos cumplan el destino que han recibido de Dios, poblando el interior del continente, es necesario entregarlos á la ley de los mares, es decir, á la libertad absoluta. Dios no los ha hecho grandes como el mar Mediterráneo, para que solo se naveguen por una familia.

“Proclamad la libertad de sus aguas. Y para que sea permanente, para que la mano instable de nuestros gobiernos no derogue hoy lo que acordó ayer, firmad tratados perpetuos de libre navegacion.

“Para escribir esos tratados no leais á Wattel ni á Martens, no recordeis el Elba y el Mississipi. Leed en el libro de las necesidades de Sud América y lo que ellas dicten, escribidlo, con el brazo de Coradino, sin temer la risa, ni la reprobacion de la incapacidad. La América del Sud está en situacion tan crítica y escepcional, que solo por medios no conocidos podrá escapar de ella con buen éxito. La suerte de Méjico es un aviso de lo que traerá el sistema de vacilacion y reserva.

“Que la luz del mundo penetre en todos los ámbitos de nuestras repúblicas. ¿Con qué derecho mantener en perpetua brutalidad lo mas hermosos de nuestras rejiones? Demos á la civilizacion de la Europa actual lo que le negaron nuestros antiguos amos. Para ejercer el monopolio, que era la escencia de su sistema, solo dieron una puerta á la República Arjentina; y nosotros hemos continuado en nombre del patriotismo el esclusivismo del sistema colonial. No mas esclusion ni clausura, sea cual fuere el color que se invoque. No mas esclusivismo en nombre de la patria.”

Damos á continuacion los discursos pronunciados por los Caballeros de Saint-Georges y Hotham, Ministros de Francia é Inglaterra, con motivo de su recibimiento; así como la contestacion de S. E. el Director Provisorio; lo que copiamos del *Progreso* de hoy.

“Ayer á las dos de la tarde el Exmo. Sr. Director Provisorio, recibió oficialmente en el Salon de la Casa de Gobierno, al Caballero de Saint-Georges, Plenipotenciario de la República Francesa, cerca de la Confederacion Argentina. Con placer publicamos el discurso pronunciado por este Caballero, al manifestar á S. E. los poderes con que lo acredita su Gobierno, y que insertamos á continuacion.

“SEÑOR DIRECTOR.

Tengo el honor de manifestar á Vuestra Excelencia los poderes, en virtud de los cuales soy nombrado para llenar, conjuntamente con el Enviado de Inglaterra, una mision extraordinaria y especial cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina.

Al confiarme esta honorable tarea, el Príncipe Presidente de la República, se ha complacido en dar á Vuestra Excelencia una prueba manifiesta de su sincero deseo de mantener las mas amistosas relaciones con el Gobierno Argentino, y ver desarrollar los intereses comerciales que existen tan felizmente entre ambos paises, segun los principios de justicia y de equidad aplicables á todas las naciones amigas.

El Príncipe Luis Napoleon tiene una entera confianza, Señor, Director, en el carácter personal de Vuestra Excelencia, en la elevacion de sus sentimientos, y la sabiduría de sus miras. Cumplo las órdenes que me han sido dadas, y un deber bien agradable al expresar esta seguridad á Vuestra Excelencia, uniendo los votos mas sinceros y los mas fervientes por su felicidad y por la prosperidad del pueblo Argentino.”

“S. E. el Sr. Director Provisorio le contestó en los términos siguientes—

“SEÑOR MINISTRO:

Sinceramente grato me es conocer los poderes, en virtud de los cuales V. E. es nombrado para llenar conjuntamente con el enviado de Inglaterra, una mision extraordinaria y especial cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina.

En este paso dado por el Príncipe Presidente de la República Francesa, veo con placer los deseos que abriga de restablecer las amistosas relaciones que han ligado á la Francia con la República que tengo el honor de dirigir; y de cimentar, de un modo honorable á ambos paises, las bases de un sólido desarrollo para los grandes intereses comerciales que los ligan.

Por mi parte, no es menos íntimo y vivo este sentimiento, pondré todo esfuerzo compatible con los deberes que me impone mi posicion, y con el honor é intereses de la Confederacion, para que los deseos del Príncipe Presidente que son tambien los mios, tengan una eficaz realizacion.

Satisfactorio y tocante ha sido para mí, saber la confianza que el Presidente de la República Francesa tiene en mi carácter personal, y conocer los votos que hace por mi felicidad, y por la prosperidad del pueblo Argentino. Los agradezco de todo corazon.

No son menos sinceros ni ardientes los que elevo al Todo Poderoso por la ventura del Príncipe Presidente, y por cuanto tiene relacion con el bienestar y prosperidad de la Francia. Espero hacerlo conocer así, durante el curso de la mision que ha confiado á la alta capacidad de V. E.”

“En el mismo dia á las tres de la tarde, presentóse en la Casa de Gobierno el Caballero Hotham, Plenipotenciario por parte de la Inglaterra. Al poner en manos de S. E. el Sr. Director las Cartas credenciales con que lo acredita su Augusta Soberana, pronunció estas palabras que reproducimos con satisfaccion.

SEÑOR.

La Reina mi Augusta Soberana, deseosa de estrechar los vínculos de amistad y benevolencia que felizmente existen entre las dos naciones, me ha confiado en union con el Enviado Frances, una mision especial cerca de la Confederacion Argentina.

La consideracion humana y suave, que V. E. ha mostrado durante sus últimas campañas, á todos los intereses y todas las personas, ha inspirado á Su Majestad y al pueblo Británico en general, la confianza en su juicio y sabiduría.

Su Majestad está segura, que V. E. prestará su mas pronta atencion á las medidas, que en ejecucion de mis instrucciones presentaré á su debido tiempo, y que considerará que sus deseos son dirigidos al adelanto de objetos, que al unir mas estrechamente la familia de las Naciones, espera y cree tenderán á promover el interés de los paises sobre los que V. E. preside.

Señor, tengo ahora el honor de presentar mis credenciales, convencido que en todas ocasiones, V. E. me prestará auxilio y cooperacion.”

“S. E. el Sr. Director dirigió al Plenipotenciario Británico las siguientes palabras,

“SEÑOR MINISTRO.

El Gobierno Argentino, que siente las mas vivas simpatías por el pueblo Británico y por el Gobierno de S. M. la Reina Victoria; anhela sinceramente que se fortifiquen de un modo permanente los vínculos de amistad que felizmente existen entre ambos Estados, y que sean eternos para bien y conveniencia recíproca.

Acepta con íntima complacencia las impresiones favorables que el Sr. Ministro le dirije á nombre de su Augusta Soberana y del pueblo Británico, y procurará en su política no desmentir la confianza que ha inspirado.

La mision que S. M. ha confiado á V. E., colectivamente con el Enviado Francés, es un testimonio elocuente de las intenciones que animan la política de S. M., y el Gobierno Argentino hará cuanto esté de su parte para estrechar las relaciones de amistad y comercio entre ambos paises.

Me es grato, Señor Ministro, el haber recibido los poderes que han sido dados á V. E. para el desempeño de su mision, y en el ejercicio de ella prestaré toda la cooperacion posible para que tenga un éxito feliz.”

“Satisfactorio nos es ver entre nosotros á tan distinguidos Caballeros, y deseamos que su venida produzca el mas bello resultado para los paises interesados en los objetos sobre que debe versar la mision que los trae cerca de S. E. el Sr. Director.”

ESTUDIOS POLITICOS.

Bajo este título damos hoy en nuestras columnas, las reflecciones del Sr. Alberdi, sobre las ideas del Sr. Frias respecto al influjo de la Francia, de la Inglaterra y del catolicismo en estos paises.

Recomendamos su lectura, pues este célebre literato Argentino no ha desmentido esta vez la sensatez de sus pensamientos, y la rectitud de sus principios.

LOTERIAS PUBLICAS.—Segun se vé por la publicacion que se registra en los documentos oficiales que publicamos hoy, ha sido abolido el contrato celebrado entre el Gobierno y los particulares, quedando absolutamente prohibido el juego de loterias públicas, como atentatorio á los principios de moralidad pública, cuando es consentido por la autoridad y aun establecido con su apoyo. Las sumas que por estos contratos hallan entrado en las arcas del Estado serán devueltos á los empresarios.

Del *Progreso* de hoy—

El Juez de Paz y Subdelegado de Conchas al Sr. Ministro de Hacienda, participa hallarse ha muchos años intransitables los caminos de entrada al Puerto del Tigre, por el total abandono en que han permanecido, y falta de recursos del vecindario, mal que se aumenta cada vez mas. En su consecuencia pide el restablecimiento de los derechos que antes se cobraban y eran destinados al canal de San Fernando, cuya planilla adjunta. Pasa á informe del Colector, quien recuerda habia ciertos derechos establecidos, aunque no recuerda con que obgeto, porque no eran dependientes de su administracion. A su juicio merecen ser aprobados los que trata de restablecer el Sr. Juez de Paz, y se permite rectificar un error de dicho Juez de Paz al expresar que entran buques de alta mar de Montevideo á carenarse en las Conchas; pues los que han ido allí, han salido de este puerto con el correspondiente permiso.—Pasa al Fiscal—Quien haya moderados los derechos que propone el Juez de Paz, y no haya inconveniente en que se autorice su cobro. Recomienda así mismo se encargue la cobranza á una comision de vecinos, que podria encargarse tambien de la reparacion y conservacion de los caminos, &a.

—Apruébase la propuesta anterior, debiendo tanto su percepcion como su aplicacion, correr á cargo de una comision compuesta del Juez de Paz y cuatro vecinos de reconocida honradez, la que deberá dar cuenta al Gobierno cada trimestre.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, AGOSTO 12—A LAS 3.

METALICO	Onzas—Se vendieron de	294 á 294½	
CAMBIO	Sobre Inglaterra	66⅞ cb.	
	Id. Francia	á 84 fr.	
	Id. Estados-Unidos	2 p% de dto.	
	Id. Rio-Janeiro	1½ p% de prem.	
	Id. Montevideo	á la par.	

DESPACHO DE ADUANA.

AGOSTO 12 DE 1852.

A Guillermo Orr.—3 cajones hilo de sastre, 2 id. zaraza ancha, 1 id. id. angosta, 2 idem muselina, 2 id. pañuelos blancos, 4 id. chalfes, 14 id. hilo blanco de ovillo, un paquete de id., 8 cajones hilo de ovillo de color, 13 idem pañuelos de manos punzoes, 5 id. pañuelos listados.

A Brownells Grey.—3 cajones brines, 1 id. zaraza, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 fardo alfombras, 3 id. lienzo, 7 idem bramante, 3 id. id., 3 id. lienzo, 16 cajones zaraza, 2 id. cotines, 3 id. brines, 1 fardo lienzo, 3 id. listado.

A Bayley hermanos.—3 cajones hilo de carretel, 2 idem colchados, 1 idem trencilla, 1 idem abrochadores, 2 idem género de seda angosto, 2 idem cepillos para botas, 1 idem linó, 1 idem pecheras para niños, 2 idem cortes de vestidos de lana y de punto, 1 idem pañuelos de algodon.

A Bates Stokes.—2 cajones coleta blanca, 1 id. muselina.

REEMBARCOS.

AL ROSARIO.—49 barricas azucar, 47 medias idem, 58 sobornales yerba.

A GUALEGUAY.—4 barricas azucar, 4 idem id. blanca, 5 medias pipas vino tinto.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 12.

Montevideo, el 9, bergantin español *Esperanza*, de 180 tons., cap. Pedro Guardido; consignado á J. Llavallol—en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 12.

Paraguay, el 21 del próximo pasado, goleta n. *Victoria*, de 122 tons.; á Llavallol—con 7,105 cueros vacunos secos, 6 petacones tabaco, 836 arrobas cerda, 3,400 arrobas yerba.

Paraná, el 9, bergantin goleta *Diana*, de 90 tons.; á E. Rams—con 1,000 fanegas cal, 2,500 cueros vacunos secos, 38 chiguas cerda, 20 sacos lana, 50 docenas escobas.

Paraguay, el 14 del próximo pasado, bergantin goleta *Triunfante*, de 85 tons.; á Juan B. Monteverde—con 411 cueros vacunos secos, 287 zuelas, 11 arrobas cera, 3,713 arrobas maiz, 27 petacones tabaco.

Ajó, ayer, pailebot n. *Flor del Rio*, de 30 tons.; á Manuel Neves—con 112 cueros vacunos salados, 630 idem idem secos 432 idem y 9 docenas idem lanares, 120 arrobas grasa, 70 idem sebo, 90 arrobas cerda, 1 bolsa crin, 3 pipas sebo, 20 bolsas papas.

HAN ABIERTO REGISTRO.—DIA 12.

Nueva-York, bergantin prusiano *Wesphalia*; por E. A. Green.

Valparayso, bergantin lubeques *Henrich Gustav*; por el mismo.

Nueva-York, barca prusiana *Bessel*; por el mismo.

LLEVAN BALIJA.

Havre, barca francesa *Coriolan*, sábado 14 á las 10.

Montevideo, vapor ingles *Countess of Londsdale*, viernes 13 á las 3½ de la tarde.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Saldrá el Viernes 13 del corriente el vapor ingles *COUNTESS OF LONSDALE*; admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene excelentes comodidades en tres cámaras, una de las cuales se destina para señoras: se asegura el mejor trato abordo. Para tratar ocurrase al escritorio del Sr. Green, corredor marítimo de Número calle de la Reconquista núm. 30. a13—1p

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 13—1ª Publicacion.

Lucio Herrera, con cuatro peones........ Salta.
Ana Tenorio, con dos hijas menores .... E. Rios.
Micaela Piedrabuena.............................. idem.
José Hernandez, con tropa de mulas y cuatro peones .... Mendoza.
Enrique Crawford................................ Inglaterra.
Juan A. Brown..................................... idem.
Pablo Nin y Gonzalez........................... Montevideo.
Bartolo Quintanilla............................. E. Paraguay.
José da Silva Mafra............................. Montevideo.
Ramon Badiola .... Carmelo.
Santiago Russo.................................... Montevideo.
Gerónimo Peralta, con su esposa Petrona Bernal, dos hijas y un nieto.............. Córdoba.
Bárbara Roman, con su hermana Remedios y dos hijas.. Rosario.
Antonio Villegas.................................. Montevideo.
Bartolomé Melis, con Carlos Garcia........ idem.
José Maria Cullen................................ Santa Fé.
Martin Nicoroliche.............................. idem.
Bernardo Haiseneigaray........................ Uruguay.
Juan Vbalde .... Montevideo.
Antonio Costa...................................... idem.
Juan Bautista Berro.............................. idem.
Enrique Cartenz................................... Rio Janeiro.

Dia 11—2ª Publicacion.

José Diaz, con arria y cuatro peones...... San Juan.
Manuel Flores, idem, con siete idem........ idem.
Moises Vidal, con el peon Solano Valverde.. Córdoba.
Bautista Dartgeyet, con su hermana Elena.. Paraná.
Juan Oyampo.. idem.
Domingo Bassus.................................... idem.
Daniel Funes, con tropa de carretas y 18 peones.. Córdoba.
Andres Lopez, con una idem y dos peones.. idem.
José Toribio Conlazo............................ Montevideo.
Marcelina Muslera y una sirvienta menor de edad... Colonia.
Juan Sabalaino..................................... Uruguay.
Ignacio Jaureguiberri............................ idem.
Eduardo Clifton, con su esposa............... Inglaterra.
Luisa Argenta, con su hijo Nicolas......... Montevideo.
Ramon Badiola..................................... Carmelo.

Dia 10—3ª publicacion.

Benito Balarino, con Miguel Esmil.........Montevideo
Elisa Dufour.. Idem
Basilio Rosende.................................... Idem
Pedro Funes... Idem
Francisco Marchal................................. Idem
Martin Larrateguy................................. Idem
Manuel Ruedas (Teniente Coronel)......... Idem
Mariano Pacheco y Obes........................ Idem
Fernando Reguelona.............................. Idem
Juan Dupierris....................................... Idem
Juan Etcheberry.................................... Idem
Lino Aleu..E. Oriental
Florencio Brader................................... Idem
Rosalia Salingre....................................Rio Janeyro
Pedro Dornaleche..................................Entre-Rios
José Leon Pereyra, con tropa de carretas..Mendoza
Pedro Juan Alvarez, idem idem............. Idem
Cármen Mayorga de Villanueva, con cinco hijas y una sirvienta........................... Idem
Manuel J. Zavalla, con tres peones........San Juan
Nicolas Aguirreche (Presbítero).............Santa Fé
Manuel Anavia.......................................Tucuman
Clemente Guardia, con arria y tres peones.San Juan
Francisco Deschamps ....Uruguay
Francisco Angle, con su esposa y una hija menor...Entre-Rios
Luis Solari..Lima
Carlos Purleza....................................... Idem
Nicolas Sanguinetti................................ Idem
Bartolo Livisardi................................... Idem
Napoleon Siburd...................................Francia
José Puix y Bruguera..............................España

Aviso de la Policía

Estando á disposicion del Estado las caballerizas y cocheras que se mandaron construir para el Sr. Southern y debiendo alquilarse al que mas diere, se avisa que serán abiertos en el Despacho del Gefe de Policia el dia 14 del corriente á las dos de la tarde.

Las caballerizas tienen espacio para trece caballos y tres carruages, un excelente granero y un picador hermoso. El uso de ellas no puede pasar del dia 1.° de Noviembre de 1855 en que termina el contrato con el dueño del terreno en que está este edificio que permanecerá abierto hasta el dia del remate.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1852.

Azcuenaga.

Aviso de la Policía.

Competentemente autorizado el Gefe de Policia oye propuestas para la construccion de empedrados, ya sea incluyendo la piedra el proponente ó bien solamente por la mano de obra.

La propuesta se hará por vara cuadrada para poderla aplicar á cuadras completas ó simples reparaciones.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1852.

Azcuenaga.

Aviso de la Policía.

Existe en este departamento, un caballo ensillado con apero, de montar bastante usado, y una corta cantidad de papel moneda, pertenecientes á un individuo cuyo nombre se ignora, que falleció repentinamente en la mañana del dia de ayer. La persona que se considere con derecho á estos objetos, puede presentarse que justificando su accion le serán entregados.

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1852.

Azcuénaga.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN.

El Domingo 15 de Agosto de 1852.

Despues de una escogida sinfonia que antecederá á la apertura del proscenio, se representará el interesante y patriótico drama de los señores "Alva" y "Balaguer," y dividido en cuatro cuadros, bajo el título de—

LAS CUATRO BARRAS de SANGRE.

Terminará el todo de la funcion, con una graciosa y divertida—

PETI-PIEZA.

NOTA. Para la próxima semana se prepara un drama nuevo de primer órden, en beneficio de la señora Alvara Garcia, cuyo título es—

Traidor inconfeso y mártir.

A las 7 y media.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Domingo Pica, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Juan Bervis, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de 30 dias contados desde esta fecha, á la sala de su despacho, y por ante el Escribano que firma á deducir los derechos que crean tener; previniéndose á todos los deudores á dicha testamentaria no hagan pagos algunos sin conocimiento del Juzgado. Buenos Aires, Agosto 9 de 1852.

José V. Cabral.
a12—30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se ha de hacer almonedas y remates, en los dias 16, 17, y 18 del corriente, de un terreno y rancho perteneciente á Petrona Gimenez, situado en esta ciudad, cuartel 31 parroquia de Valvanera, compuesto de diez y siete y media varas de frente al Oeste y setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de 5,400 pesos moneda corriente; cuya tasacion existe en la oficina de hipotecas, á cargo del escribano que firma.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1852.
a11—3p *Cabral.*

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Juliana Vega que falleció intestada, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan con sus respectivos documentos, que lo justifique por ante el Señor Juez, y por esta mi oficina, á deducir los derechos que le convenga.

Buenos Aires, Julio 27 de 1852.
a11—25p *Adolfo Saldias.*
Escribano Público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores ó personas que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Dionisio Hidalgo, para que comparezcan ante S. S. y por medio del Escribano que firma el dia 19 del corriente, con sus respectivos documentos á deducir los derechos que crean tener, bajo la inteligencia de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1852.

José Victoriano Cabral.
a 7—12p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á D. N. Muneggia, para que comparezca á el Juzgado del Sr. Juez, y por esta mi oficina á estar á derecho en el inventario practicado á sus bienes por el Juez de Paz de la Catedral al Norte D. Juan P. Esnaola. Buenos Aires, Julio 23 de 1852.

Adolfo Saldias.
jl 24—20p Escribano Público y de Número.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, y solicitud del Agente Fiscal, se citan, llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la finada Celedonia Gadea, ya como herederos, ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado, por la oficina al cargo del Escribano público D. Victoriano Vila, á estar á derecho en la testamentaria de dicha finada; y no verificándolo sufrirán el perjuicio que en derecho haya lugar.

Buenos Aires, Julio 21 de 1852.

Victoriano Vila.
jl 23—20p Escribano Público.

AVISOS DEL CONSULADO.

Teniendo en vista el Tribunal de Comercio el considerable número de espedientes que circulan en el concurso de Giraldes y Muñoz, espedientes voluminosos y que deben causar grandes erogaciones; que apesar del largo tiempo que ha trascurrido hasta ahora no se ha obtenido un resultado positivo y benéfico á los intereses de dicho concurso; que de seguirse en esta misma marcha no se conseguiria otra cosa sino que los pleitos absorvan los fondos existentes, los que segun el estado que han presentado los síndicos no alcanzan á pagar ni aun á los acreedores privilejiados; y por último, que en tales circunstancias y de acuerdo con el espíritu de la ordenanza, el tribunal no puede permanecer indiferente á tantos y tan graves perjuicios, sino que por el contrario está en el deber de adoptar las medidas mas oportunas y favorables á los intereses del concurso: cítese por los periódicos al Salon del Tribunal á todos los acreedores que se consideren privilejiados en el concurso de Giraldes y Muñoz, para el Lunes 16 del corriente á las doce del dia, encargándoles la mas puntual asistencia; y debiendo concurrir tambien los síndicos á dicha reunion, la que será presidida por el mismo tribunal, á fin de resolver el modo mas conveniente para terminar el concurso.

José Maria Rojas.
Vicente Martinez.
a11—3g *Jaime Llavallol.*

Oficina Originaria. }
Por disposicion del Tribunal del Consulado se cita, llama y emplaza á D. Adolfo Bougeois para que comparezca en el término de ocho dias á la oficina del que firma á ser notificado y á estar á derecho en el pleito que le ha promovido D. Emilio Landois; lo que se hace saber por este aviso para que llegue á su noticia. Buenos Aires, Agosto 7 de 1852.
a10—8p *Calleza.*

REMATES.

Por Guillermo Quirno y Ca.

Calle la Defensa n. 28.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto, se venderán bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un surtido general de efectos de tienda consistiendo en:

Zarazas angostas y anchas, bramantes, gorras, lienzos, bombasi americano, una cantidad de fardos de listado, idem mahones, idem hilo de carretel de papente, idem de ovillo, id. de colores en madejas, pañueleria de rebozo y de manos de varias clases, medias cortas y largas de señoras y hombres y otra multitud de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowlland.

En el almacen calle Santa Rosa n. 241, esquina á la de la Independencia.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Un surtido de loza, cristales, licores, vino frontiñan, aceite en boteilado, sardina, fósforos frescos en cajas, peines blancos y batidores, un surtido de merceria y ferreteria, juguetes de niños, jarros de lata, papel para envolber cohetes, cerveza, escobas, hilo de acarreto, lebrillos de barro, piedras de chispa, fideos, quesos de Goya, nueces, velas de esterina, tinajas, grasa, jabon de españa, amarillo, idem negro y de coco, 12 pipas vino, idem de Bardeaux, vinagre, 25 damajuanas aceite de Génova, 12 12 petacas tabaco paraguayo, 29 tercios yerba idem, idem misionera y parnaguá, 24 barricas azucar remolacha y de pernambuco, algunas cajas azucar de la Habana, arroz de la Carolina en barricas, orejones descarosados, pasas de uva, cocos, almidon; balanzas vidrieras, quinquées y todos los útiles correspondientes al negocio.

Por G. Ibarra.

Calle de la Federacion n. 242.

De muebles y alhajas.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio muchos muebles de uso, una prensa de encuadernar, 1 idem de fierro, 1 idem de copiar, alhajas, libros y otros artículos que estarán á la vista.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa No. 14.

De efectos.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos de tienda y merceria que consisten en:

Zarazas anchas y angostas, paños finos y regulares, idem de piloto, bayetones, lustrinas lisas y floreadas, zarazas de luto, lienzos anchos, bramantes, guantes de lana, esterillas, bombasies, pañuelos de algodon de manos pintados, ligas inglesas, ponchos ingleses, frazadas de lana, géneros de seda para vestidos, cotines, merinos, tohallas de hilo, y otros efectos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

Artículos de almacen.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por conclusion de facturas, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios comestibles y artículos de almacen, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa No. 19.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán los artículos siguientes:

5,400 piezas papel pintado para empapelar, lunas para espejos, marcos dorados, barillas para marcos, santos de bulto grandes y chicos, lámparas de bronce dorados para iglesias, lanzadas doradas para cortinas, un reloj de sobremesa; varios restos de ferreteria, 2 cajones cerraduras alemanas de varias clases, 20 macetas para plantas, candeleros de platina y varios otros artículos.

Por Federico Silva.

En casa del Sr. Encargado de Negocios de Portugal, calle del Perú N.° 108.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente al mejor precio, por ausentarse este señor del pais, todos los muebles que adornan dicha casa, y porcion de objetos de adornos, juegos de mesa, 1 carruage y demas, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

POR EL MISMO.

Comestibles y bebidas, en su casa calle de Representantes N.° 133.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en lotes á la vista, y por cuenta de quien corresponda, una variedad de artículos de comestibles y bebidas, y alguna ferreteria, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

AVISOS NUEVOS.

Gran Café Fonda del Universo, calle de las Piedras núm. 31.

GUERRA. No habiendo podido realizarse la que se anunció para el Domingo pasado, se ha determinado jugarla el Domingo próximo 15 del corriente á las 5 de la tarde.

Los premios son:—*Vencedor.*—Un rico relój de oro de 1,000 pesos. *Ultimo jugador.*—Un hermoso alfiler de pecho.—*Penúltimo jugador.*—Un portamoneda-cigarrera.

El precio de la billa es de 30 pesos; los aficionados podrán proporcionarse boletos antes del Domingo, en el Café.

SALON particular, con un hermoso billar al estilo del pais en el que se juega la guerra todos los dias.

La hora de billar se pagará en el dia 3 pesos y de noche 5

MOKA superior á toda hora. Almuerzos y comidas á precios fijos.

CHACRA. Se vende una en el partido de Moron, con terreno de 4 cuadras y algunas plantas frutales, situada en deslinde con el partido de Flores, frente á la chacra conocida por el monte de Castro. Sus dueños son los Monsalves el que se interese puede ocurrir á dicha chacra que allí habitan sus dueños.
a12—2p

LIBROS. En la libreria de Ortiz calle Sta Clara núm. 51½, se venden á un precio ínfimo las siguientes obras en frances:

La Medicina Curativa por Le Roy, 5 tom. 50 pesos, idem en 1 tomo 10 pesos, el Charlatanismo Desenmascarado ó la Medicina apreciada en su justo valor, en castellano 1 tomo 10 pesos, el Escritor sin Titulo, Quijano Verdadero Antidoto 10 ps. la Esposicion en Londres, con 2 láminas 25 pesos. a12—5p

AMA DE LECHE. Se ofrece una italiana jóven, vive en Sta. Lucia en la acera del alcalde, á la media cuadra de la quinta de D. Francisco Valente. a12—5p

RELOJES grandes de campana para torres ó campanarios. En la Argentina fundicion y construccion de máquinas, Paseo Julio, esquina á la calle del Parque, se construirán dichos relojes á medida que se pidan y se procurará hacerlos lo mas barato posible á fin de que hasta las poblaciones mas insignificantes puedan adquirirlos facilmente. Tambien se harán campanas de las dimensiones que se pidan.

En la misma fábrica se hallarán barandas para balcones, escaleras y azoteas de cuarenta diversos gustos nuevos y de estrema elegancia. Igualmente se hacen hermosos abanicos, como tambien tableros floreados á imitacion de los que hay en las puertas de la casa nueva frente al banco.

Se harán bombas de sacar agua de varias construcciones y otras infinitas cosas que se irán anunciando á medida que el establecimiento irá desarrollándose. a12—4p.

✠

FUNERALES.

LA SEÑORITA

Da. Rufina Castañon de Albarrazin.

Fallecio el 9 de Agosto de 1852.

Los padres de dicha finada suplican á sus relacionados, deudos y amigos, que por olvido involuntario no se les haya llevado esquela, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que por su alma se ha de hacer en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viernes 13 del corriente á las 10 de la mañana; obsequio que recordarán con gratitud.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

LOS HIJOS Y DEUDOS DE LA SEÑORA

Doña JUANA COMAS DE CONSTANZO, [Q. E. P. D.]

suplican á todas las personas de su amistad que no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que le dedican el Martes 17 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, cuyo acto recordarán con gratitud. a12—5p.

LOS HIJOS DE LA SEÑORA

Doña JUANA COMAS DE CONSTANZO, [Q. E. P. D.]

ruegan á los Señores Sacerdotes se dignen asistir al Templo de Santo Domingo el Martes 17 del corriente á aplicar la misa y responso por su eterno descanso en las exequias que le dedican. Recibirán el estipendio acostumbrado y las demostraciones de su agradecimiento. a12—5p.

LA SOCIEDAD de fabricantes y compositores de pianos, que giraba en esta plaza calle del Perú núm. 131, bajo la razon de Tink y Henkelmann, ha quedado disuelta desde el 1º Julio de este año por mutuo convenio de ambos socios, el el abajo firmado tiene el honor de avisar al respetable público, que su nuevo taller se halla, calle de Federacion núm. 198, donde recibirá todas clases de trabajos pertenecientes á su arte, igualmente órdenes para afinar.
a10—6p *J. H. Henkelmann.*

SE OFRECE una ama de leche, para criar en su casa; ocurran á la calle de la Libertad, del hueco de Doña Gracia, media cuadra para las Cinco Esquinas, sobre mano izquierda, una puerta corrida de tablas. a11 3p

LA OJALATERIA del que suscribe, que estaba en la calle de la Piedad núm. 63, se ha trasladado á la de Monserrat núm. 314, frente á la Iglesia, en la dicha se necesita un medio oficial. a12—3p

IDIOMA INGLES.

El profesor que suscribe dará principio á un nuevo curso de ingles, para adultos, tan luego como haya un número suficiente de discipulos para formar clase. Calle Santa Clara núm. 122.
a12—7p *Negrotto.*

SE ALQUILA [illegible] cualquiera negocio, por el parage y comodidad [illegible]
a12—5p

SE ALQUILA UNA CASA.

Calle de Federacion núm. 32.

Propia para casa de comercio y vivir familia, por su grán estension, para tratar ocurran á la misma calle núm. 87.
a12—6p

SE VENDEN algunas herramientas de carpinteria, para verlas y tratar ocurran calle de Potosí núm. 216.
a12—3p

PIANOS INGLESES.

Se acaban de recibir de muy buenas voces, pueden ocurrir á la calle Santa Clara núm. 79. a1—2p

SE NECESITA una muchacha llevando buenos informes, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 112.
a12—5p

SE OFRECE un jóven estrangero para sirviente de una casa particular, el que se interese puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 18. a12—3p

EN LA LIBRERIA alemana calle Santa Rosa n. 34, hay libros ingleses en blanco, como tinta colorada en tarros que se copia por prensa como la mejor tinta negra. a12—5p

SE DESEA hablar con el Sr. D. José García, para comunicarle un asunto que le interesa, en la calle la Defensa núm. 36. a12—5p

EN LA CALLE DE San Pedro n. 100, (la casa donde fué el baratillo de Bonorino,) se alquila un hermoso cuarto para cualquier negocio, tiene trastienda y demas oficinas; con armazon y mostrador completo, para saber el alquiler que es muy bajo, ocurran al lado que darán razon.
a12—3p

AMA DE LECHE se ofrece una italiana que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Santo Domingo No. 210, fonda de Mina. a12—5p

SE VENDE un terreno, compuesto de diez y siete y media varas de frente y fondo completo, tiene 2 habitaciones y varios árboles frutales, calle de Charcas, del hueco de Da. Gracia cuatro y media cuadras para el campo, el que se interese ocurra á la misma.
a12—6p

CARPINTEROS. Se precisa un oficial y un aprendiz en la Muebleria calle la Victoria No. 199. a12—6p

MUCAMA del pais ó estrangera se necesita una, que sepa coser y entienda el español, que presentando buenos informes tendrá buen sueldo en la calle del Perú num. 190. a12—5p

TERRENO se vende uno de chacra á distancia de cuatro y media leguas de esta ciudad, como para ciembra ó criar ovejas, por un precio cómodo, el que se interese por él ocurra á la calle de Santiago del Estero frente al núm. 192. a12—3p

10,000 PESOS á réditos, se dan sobre hipoteca de finca libre de todo gravámen, ocúrrase á la calle Santa Rosa, puerta antes del núm. 292.
a12—3p

CARBON PARA ESTUFA SUPERIOR.

Se vende puesto en la puerta de la casa de los compradores, á precio sumamente acomodado. Ocúrrase á la calle Piedad núm. 61.
a12—5p

SE VENDE un armazon de cedro para botica ó para cualquiera otra casa, el que lo necesite ocurra á la plaza de Lorea abajo de los corredores núm. 59, encontrará con quien tratar.
a12—3p

100 PESOS, DE GRATIFICACION.

Se le darán al que haya encontrado y quiera entregar á su dueña una pulsera de oro, que se perdió el Martes 10 del corriente á las oraciones, entre las calles Estados Unidos, y Salta, podrá entregarla en la plaza General San Martin calle Buen Orden núm. 120 y 118, almacen.
a12—5p

SE PRECISA un jóven estrangero como para el despacho de una esquina, que sea inteligente en el ramo y que tenga quien responda por su conducta, sin esto escusado presentarse, en la calle del Temple esquina que hace cruz con la del Parana darán razon.
a12—4p

A LOS SANGRADORES

En la barberia calle Santo Domingo núm. 50.

Se vende ventozas á bomba, tambien de boca chica ocho escarificadores nuevos y en uso. a12—5p

OFICIALES para cortir cueros, se necesitan algunos en el abasto de zuelas, calle la Piedad núm. 115.
a12—5p

Truchen no bastaban á recompensar por sí solos el fastidio que esperimentaria, ocupándose en placeres campestres y de jardineria al lado de un marido que empezaba ya á encanecer.

Athos comprendió, pues, como hemos dicho, y sin detenerse un punto:

—¿Qué hace Mr. de Artagnan, dijo, que no se le encuentra en el Louvre?

—¡Ay, señor conde! Mr. de Artagnan ha desaparecido.

—¡Desaparecido! esclamó Athos sorprendido.

—Señor, ya se sabe lo que eso significa.

—Es que yo no lo sé.

—Cuando Mr. de Artagnan desaparece, es siempre por alguna comision ó algun asunto.

—¿Os ha hablado sobre el particular?

—Nunca.

—Sin embargo, en otro tiempo supísteis su marcha á Inglaterra.

—¡Ah! eso fué por la especulacion, repuso Planchet con aturdimiento.

—¿La especulacion?

—Quiero decir.... se apresuró á añadir Planchet algo cortado.

—Bien, bien; ni vuestros negocios ni los de nuestro amigo son ahora del caso: solo el interés que este nos inspira es el que nos ha movido á preguntar por él. Ahora, puesto que el capitan de mosqueteros no se halla aquí, ni podemos obtener de vos noticia alguna del punto en que podríamos encontrar á Mr. de Artagnan, nada mas tenemos que hacer que despedirnos. Hasta la vista, Planchet; vámonos, Raoul.

—Señor conde, quisiera poderos decir....

—De ningun modo, Planchet: no seré yo quien vaya á reconvenir á un servidor por su indiscrecion.

—La palabra *servidor* hirió desagradablemente los oidos del casi millonario Planchet; pero el respeto y la honradez, naturales en él, triunfaron del orgullo.

—No hay indiscrecion ninguna en deciros, señor conde, que Mr. de Artagnan estuvo aqui el otro dia.

—¡Ah, ah!

—Y estuvo consultando por espacio de muchas horas un mapa.

—Teneis razon, amigo; no me digais mas.

—Y aqui teneis, en prueba de ello, el mapa, añadió Planchet yendo á cogerlo de la pared vecina, en donde estaba colgado por una cinta que formaba triángulo con el travesaño á que estaba pegado el plano consultado por el capitan en la visita que hizo á Planchet.

Presentó, con efecto, al conde de la Fere un mapa de Francia, en el que el ojo esperimentado de aquel descubrió un itinerario, marcado con puntos hechos con un alfiler.

Siguiendo Athos la direccion de los puntos, observó que Artagnan habia debido tomar la direccion del Mediodia, y marchar hácia el Mediterráneo, por el lado de Tolon. Cerca de Cannes terminaban las señales del alfiler.

El conde de la Fere estuvo devanándose por algunos instantes los sesos, para adivinar lo que el mosquetero iba á hacer á Cannes, y el motivo que podia tener para ir á observar las orillas del Var.

Las reflexiones de Athos no le sugirieron nada, y falló su perspicacia ordinaria. Raoul no adivinó mas que su padre.

prometedme que le direis estas palabras: "Os he hecho este servicio, señora, por espresa recomendacion de Mr. de Bragelonne, á quien habeis hecho tanto mal."

—¡Lo juro! murmuró Guiche enternecido.

—Eso me basta. Adios: mañana ó pasado mañana marcho para Tolon. Si teneis disponibles algunas horas, concedédmelas.

—¡Todo, todo! esclamó el jóven.

—Gracias.

—¿Y adónde vais ahora?

—A buscar al señor conde á casa de Planchet, en donde esperamos hallar á Mr. de Artagnan.

—¿A Mr. de Artagnan?

—Quiero abrazarle antes de marcharme. Es un buen caballero, que me quiere mucho. Adios, querido amigo, que sin duda os están aguardando. Cuando querais hallarme no teneis mas que ir á casa del conde. Adios.

Los dos jóvenes se abrazaron, y los que hubiesen visto de aquella manera á uno y otro, no habrian dejado de decir, señalando á Raoul:

—Ese es el dichoso.

CAPITULO XIV.

El inventario de Planchet.

Mientras que Raoul hacia su visita al Luxemburgo, habia ido Athos en efecto á casa de Planchet para tener noticias de Artaagnn.

Al llegar el conde á la calle de los Lombardos halló la tienda de Planchet atestada de gente, pero no provenia aquella concurrencia de que hubiese mucha venta ó de la llegada de una provision de géneros.

Planchet no se hallaba entronizado, como de costumbre, sobre los sacos y barriles. Un mozo con la pluma tras de la oreja, y otro con un cuaderno en la mano, escribian una porcion de números, mientras que un tercero contaba y pesaba.

Tratábase de un inventario. Athos que no era comerciante, se halló algo embarazado por los obstáculos materiales y la magestad de los empleados en aquella operacion.

Veia despedir á muchos parroquianos, y se preguntaba si él, que no iba á comprar cosa alguna, no importunaria con mucha mas razon.

Así fué que preguntó muy cortesmente á los mancebos si podria ver á Mr. Planchet.

La respuesta que le dieron con aire distraido fué que Mr. Planchet estaba haciendo su maleta.

Estas palabras le llamaron á Athos la atencion.

—¡Cómo su maleta! dijo: se marcha acaso Mr. Planchet?

—Si, señor; ahora mismo.

—Entonces, señores, hacedme el favor de decirle que el conde de la Fere desea hablarle un momento.

Al oir el título del conde de la Fere, uno de los mancebos, acostumbrado sin duda á no oir pronunciar ese nombre sino con respeto, fué al punto á avisar á Planchet.

Era precisamente el momento en que Raoul, despues de terminada su cruel escena con Montalais, llegaba á casa del tendero.

Planchet, avisado por el mancebo, dejó inmediatamente lo que estaba haciendo, y acudió solícito.

—¡Oh! señor conde; dijo: qué pla-

SE ALQUILA una pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente. Calle Mayo No. 24. (casa de altos.) a11 3p

EL DOMINGO á las 3 de la tarde se ha huido un chico de edad de siete para ocho años, color trigueño, va vestido de pantalon azul, saquito de paño, gorra de id., y va calzado; la persona que lo tenga y no lo entregue en la calle Potosi No. 250, se le seguirá un perjuicio; el nombre del chico es Julio. a11 3p

AMA DE LECHE. Se ofrece una que vive en la calle de Corrientes núm. 259. Dará garantias de su conducta. a11—3p

SIRVIENTA para cargar un niño, se necesita en la calle de Belgrano núm. 132. a19—4p

EN LA CALLE Suipacha No. 35, se vende un armazon completo y mostrador, cerrado todo de vidrieras; y tambien un sofá, una mesa redonda, dos rinconeras y dos mesas de arrimo, á precio muy acomodado. A cualquiera hora del dia hallarán con quien tratar. a11 5p

COCINERA. Se precisa una buena en la calle Federacion núm. 123, que tenga quien responda de su conducta. a11—3p

QUINTA. Se vende una en el pueblo de San Pedro. Para tratar véase á Da. Juliana Salas en la calle de Belgrano casa de altos que hace cruz con la Aduana. a11—3p

AL PUBLICO. Se previene que habiéndose disuelto la sociedad que existia entre Bernardo Avelino y Juan Falco en el boliche calle de Chile núm. 162; los acreedores tienen que ocurrir á dicho boliche que ha quedado de esclusiva propiedad de Falco para su abono, no teniendo que hacerle cobro alguno á Bernardo Avelino. a11—3p

CARREROS.

Se desea contratar algunos que tengan carros, para darles trabajo seguido. Los que se interesen pueden ocurrir de las 10 de la mañana adelante que hallarán con quien tratar á la calle de Representantes núm. 10. a11—3p

SE OFRECE un jóven de edad de 20 años, para negocio de almacen ó pulperia, por ser inteligente en dichos negocios; se prefiere que sea en la campaña. El que se interese ocurra al café de Vista Alegre calle Representantes No. 115. a11 3p

SE VENDE UNA CASA

situada en la calle de Europa, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para Barracas y media para el campo; tiene tres piezas y terreno de mas de un cuarto de tierra con fondo completo. Por mas pormenores, y para tratar ocúrrase á la calle de Tacuari núm. 227. En la misma casa se vende una volanta como para campo en un precio muy moderado. a11—6p

UNA GALERA.

Se vende; ocúrrase para verla y tratar, á la calle Buen Orden núm. 167, frente á la Rondanita. a11—3p

600 CAPONES.

Se venden, entre finos, á doce leguas de esta capital; para tratar ocúrrase al núm. 167, calle Buen Orden frente la Rondanita. a11—3p

YERBA MISIONERA.

Una partida recientemente recibida se vende en lotes por bultos, ó toda la partida segun quiera el comprador; ocúrrase á la casa calle Representantes No. 133.

AMA DE LECHE. Se ofrece una que podrá dar garantias de su conducta sana y apta como para hacerse cargo de criar un niño; la persona que la necesite puede ocurrir á la calle Monserrat núm. 441. a 10—3p

QUINTA EN VENTA.

Se propone una al norte, y muy inmediato á la ciudad, con buen edificio, con bastantes árboles, y toda cercada de pared, es apropósito para recreo; ocúrrase á la calle calle de la Victoria núm. 69. a10—3p

THON MARINE 4 caisses d'uno douzaine, aisiath Louise, Salaisons assorties de Marseilles, 54 caisses, a vendre sue San Martin núm. 166. a10—3p

LA BOTERIA alemana de Sievers y Schult, se ha trasladado de la calle de las Artes á la de Federacion núm. 83, donde siguen trabajando, comprometiéndose dejar satisfechos á los señores que nos honrasen con sus encargos, tanto respeto de su trabajo como de los precios acomodados. a10—3p.

SE PRECISAN un maestro de pala y un maestro de batea que sepan trabajar pan del pais, si son extrangeros se preferirán; en la panaderia de la Rondanita darán razon. a 10—3p

EN LA LIBRERIA de Ortiz, calle Santa Clara núm. 514, se venden las obras siguientes: Misterios de Londres, Martin el Expósito, Atala y René, Palacio de Pinon, Nuestra Sra. de Paris, el Secretario Privado, Actea, Ana Bolena, el Solitario, Ida y Natalia, Teatro Social, Viages de Fray Gerundio, Zelos de una Reina, Memorias de un Médico, Nuevo Robinson, Arturo, Angel Pitou, La Extrangera, Archivo Americano, Constituciones y tratados de las Repúblicas del Plata y de las Repúblicas Sud-americanas, Viages á la América del Sud por Felix de Azara, Biografia de hombres ilustres de las Repúblicas del Plata, Jezica la Judia, Gerónimo Paturot, Caballero de Casa Roja, El Medallon de Plata, Rafael, La Judia en el Vaticano, Cosas del Mundo, y otras obras paratas. a 10—3p

DEPENDIENTE para el despacho de almacen que sea hijo del pais de edad 14 á 15 años, debiendo tener inteligencia en el despacho y acreditar su honradez; ocurra á la calle de la Victoria núm. 175. a9—5p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenitos para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. j22—

A los piadosos corazones—Undesgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su sustsistencia que la piedad caracteristica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.

Una pobre tullida que, hace años se halla postrada en una cama, suplica á las personas piadosas que la socorran con sus limosnas; favor á que ella corresponderá, pidiendo á Dios Nuestro Señor que les premie su caridad. Vive en la calle del Comercio n. 115.

j19 g. *Margarita Arce.*

DENTIST Peter Bourse, surgeon dentist (from New York) respectfully announces to his friends and the citizens of Buenos Aires, that he is ready at all hours to attend to any operations upon the teeth or their diseases. By the last vessel from New York, he has received a new assortment of mineral teeth. Particular attention paid to the regulation of children's teeth. Office calle Perú n. 50, up stairs. jl 18—3m

EL CIRUJANO Dentista, Pedro Bourse, de los Estados Unidos, anuncia á sus amigos y al público, que sigue practicando su profesion en todos sus ramos, en su oficina, en la calle de Perú núm. 50, en los altos jl 18—3p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quiruo, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

A LOS ALMACENEROS

Betun en cajitas muy fresco se vende por docenas en la calle de la Piedad núm. 191, á precio muy acomodado. a10—5p

LIBROS NUEVOS.

Buffon de los niños. Nueva edicion con muchas láminas. 1 tomo 12vo.

Casandra (la), ó sea la toma de Babilonia, por Alejandro Magno, 5 tomos 12vo. con lám.

Catecismo *de la doctrina cristiana* por Mazo, con lám.

Catecismo para los Párrocos ordenado por S. Pio V, latino-español. 1 tomo 4to. Libreria de Lucien, calle de la Victoria n. 49. a4 5p

Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, por Donoso Cortes. 1 tomo 12vo.

Ensayo sobre la supremacia del papa en general, y especialmente con respecto á la institucion de los obispos. 3 tomos 8vo.

Tratado de la verdadera religion, por el P. Perrone. 1 tomo 12vo.

Evangelios (los santos), por Petite, 1 tomo 12vo. con lám.

Manual de los curas, por Covian. 1 tomo 18vo. Libreria de Lucien, calle de la Victoria n. 49. a4 5p

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche. Nueva edicion hecha sobre la última publicada en Madrid, y aumentado con *notas* y *artículos* sacados del *Suplemento* últimamente publicado: van agregados tambien los artículos peculiares á las Repúblicas americanas. 1 tomo 4to *mayor*, muy grueso.

Diccionario de artes y oficios, *y economia industrial y mercantil,* conteniendo la esposicion de los procederes recientes usados en las manufacturas y los talleres de industria: estraidos de las obras de los primeros químicos y físicos, como igualmente de las mas recientes aplicaciones industriales de la Academia de Ciencias de Paris. Nueva edicion, aumentada con la *Metrologia,* con lám. 4 tomos 12vo. Libreria de Lucien, calle de la Victoria n. 49. a4 5p

Historia de la compañia de Jesus, por Cretineau Joly. 4 tomos 12vo.

Historia de la Religion, por D. J. Garcia Mazo. 2 tomos 8vo. con 120 lám.

Instruccion de un padre á su hija con lám. 1 tomo 12vo.

Virginia ó la doncella cristiana, con lám. 1 tomo 12vo. Libreria de Lucien, calle de la Victoria n. 49. a4 5p

Balmes. *Filosofia fundamental.* 2 vol. 12vo.

Balmes. *Protestantismo* (el) *comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea.* 2 vol. 12vo.

Bames. *Filosofia elemental.* 1 vol. 12vo.

Balmes. *Criterio (el).* 1 vol. 12vo.

Balmes. *Pio IX.* 1 vol. 12vo.

Balmes. *Religion (la) demostrada* 1 vol. 18vo. Libreria de Lucien, calle de la Victoria n. 49. a4—5p

Salva, diccionario de la lengua castellana.

Valbueno, reformado, diccionario latino español con un bocavulario español latino Ed. de 1851.

Martinez Lopez, diccionario frances español y español frances.

Blanc, diccionario frances español y español frances portátil.

Diccionario *italiano-español y español italiano.* 1 tomo 12vo.

Reuman y Baretti, diccionario español ingles é ingles español, 2t. en uno.

Blanc, diccionario español ingles é ingles español portátil. Libreria de Lucien, calle de la Victoria n. 45 a4 5p

Teneduría de Libros, por Degrange.

Telémaco en frances con 11 láminas.

Telémaco en castellano con 11 láminas.

Telémaco en frances y castellano con 25 láminas.

Tratado de aritmética por Lacroix, Bourdon, Lagrange &a. &a.

Tabla de Logaritmos, por Lalande. Libreria de Lucien, calle de la Victoria n. 49. a4 5p-

OBRAS DE SAN ALFONSO LIGORIO.

Amor del alma. 1 vol. 18vo. con lám.

Avisos de la Providencia. 1 vol. 18vo. con lám.

Glorias de Maria. 1 vol. 12vo. con lám.

Hombre (el) **apostólico.** 3 vol. 12vo. con lám.

Importancia de la oracion. 1 vol. 18vo. con lám.

Instruccion al pueblo. 1 vol. 18vo. con lám.

Práctica de amor á Jesu-Cristo. 1 vol. 18vo. con lám.

Reflexiones piadosas sobre diferentes puntos espirituales etc. 1 vol. 18vo. con lám.

Selva de materias predicables. 1 vol. 18vo.

Sermones abreviados para todas las dominicas del año, etc. 2 vol. 12vo.

Theologia morales, 6 vol. 12vo.

Verdad (la) **de la fé,** etc. 1 vol. 12vo.

Triunfos de los mártires. 1 vol. 12vo.

Triunfo de la iglesia. 1 vol. 12vo.

Monja Santa. 2 vol. 18vo. Libreria de Lucien, calle de la Victoria n. 49. a4 5p

D. PEDRO BOTANA,

Síndico del concurso del fallido D. Gregorio Rodriguez, cita llama y emplaza á todos los deudores y acreedores de dicho Rodriguez, á su casa habitacion calle de Lima núm. 84, desde las 8 de la mañana, hasta las 10 del dia, con todos los documentos que justifiquen sus créditos en el preciso término de ocho dias, contados desde de la fecha.

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1852. a9—8p

LA CASA DE comercio de los Señores C. J. Getting y Ca., se ha trasladado al No. 91 calle San Francisco, y 125 Representantes, frente al Crédito Público. a4 30p

MONUMENTO á la gloria de Maria, obra dedicada á las señoras y á todas las almas religiosas: meditaciones sobre las letanias de la Santisima Virgen Maria. Esta obra impresa en Paris, con caracteres nuevos, forma un tomo en octavo de 300 páginas con 36 magnificas láminas, grabados sobre acero en papel de china. Su precio 180 pesos moneda corriente, en la Agencia del Correo de Ultramar, calle de Santa Clara número 209. a6—8p.

SE VENDE en la quinta inglesa situada en barracas, unas plantas de duraznos, ciruelas, y parras, de la Banderita doblando sobre mano derecha, la última quinta, frente á la de D. Rafael Casagemas. a4—15p

CASA DE PLANCHA en la calle de la Esmeralda núm. 251, se ha abierto un nuevo establecimiento de esta clase, donde se servirá con puntualidad y esmero, por la mitad del valor que en otra parte. jl 30—3p

GALERIA DE RETRATOS

AL ELECTROTYPO.

Establecimiento de Carlos D. Fredrick y Ca., calle de la Piedad núm. 98. Horas—de las 9 hasta las , todos los dias esceptuando los de fiesta. Precios—80 ps. para arriba. jl 29—5p

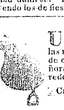

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; idem para señoras completos 180 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos; idem chatas 15 pesos.

Calle la Victoria núm. 79. m13—15p

CALLE DE LA Piedad num. 209, frente á San Miguel, se azoga toda clase de espejos como tambien se fabrica toda clase de marcos dorados y se compone el dorado viejo todo á precios muy cómodos. a4—15p

LA LEGION FRANCAISE

DE

MONTEVIDEO.

Le dépôt de cette brochure est chez MM. Fourgea et Mayeux tailleurs, calle de la Federacion, N.° 117.

EN LA CALLE DE

BALCARCE núm. 65.

Se ha depositado el cargamento de la polacra sarda Natividad de Maria, que consiste de vino frances y aceite de italia, se venderá mas barato por estar en primer mano. a4—15p

LA VIDA de Nuestro Señor Jesu-Cristo, escrita por los cuatro Evangelistas, esplicada y aclarada por los Santos Padres, los Doctores y los hombres mas célebres que han existido desde los tiempos apostólicos hasta nuestros dias.

Traducida al castellano y revisada por un eclesiástico español, con notas y comentarios de escritores célebres españoles, dos volúmenes en folio mayor con 128 magnificas láminas en acero sobre papel de china, en 64 entregas de 4 reales fuertes cada una. Las 24 primeras entregas se hallan en venta en la agencia del Correo de Ultramar, Santa Clara 109 a6—8p.

METODO para piano, de Henry Lemoine. Esta obra cuya voga es cada dia mayor y que se desenvuelve de una manera prodigiosa en toda la Francia, asi como en Alemania, Inglaterra, Bélgica, etc; acaba de ser traducida en castellano.

Hay en venta algunos ejemplares ricamente encuadernados, en el Hotel de Provence, calle de la Catedral número 37; su precio 125 pesos moneda corriente. a6—8p.

PEDRO TARBOULIE,

Fabricante de billares, previene al público que tiene un surtido de mesas de billar de todas dimensiones, de las mejores que han aparecido en el pais, y se darán mas barato que en ninguna otra parte, y se venden armadas á prueba, respondiendo de ellas hasta los cuatro años. Tambien se venden aparte bolas, tacos y todo lo demas; ocúrrase calle Santa Clara núm. 109. a 4—15p

EL MARTES 3 DEL

CORRIENTE.

Se ha desaparecido una chica llamada Mercedes Solavas; quien dé noticias de ella en la calle del Parque núm. 193 será bien gratificado. a10—3p

SE VENDE la casa en la calle de la Independencia siguiente al núm. 156. Quien se interese en ella ocurra á su encargado en la oficina del Escribano D. Adolfo Conde, ó á la calle del Comercio núm. 79. a 10—5p.

DEPOSITO. En la calle de Representantes núm. 307, se reciben á depósito maderas, carruages, &a., ó cualquier clase de efectos, para lo que hay espaciosos almacenes. a 10—5p

CABALLO PERDIDO.

El 5 del corriente ha sido robado un caballo overo rosado, ensillado con silla, recien tusado, y herrado de las cuatro patas; el que lo entregue ó de noticia de su paradero en el almacen calle Federacion No. 389, recibirá una buena gratificacion. a10 3p

SE ALQUILA un almacen en el partido de San Isidro con todas comodidades que se quieran. En la calle Representantes No. 174, darán razon. a10 3p

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS.

Hay para vender, Cloroformo de superior calidad; igualmente instrumentos de cirugia, y de dentista. En casa de Pedro Bourse, cirujano dentista No. 50, calle del Perú (en los altos.) a7 30p

EN LA FABRICA de Guillermo Daws, Calle la Reconquista núm. 250, se componen, pintan y colocan persianas de todas clases, dejando las persianas viejas como nuevas, tambien hay un gran surtido de cajones (para difunto) de nueva, pino y de pino aforrados en paño, pana y coleta, de todos tamaños, con chapas, adornos y crucifijos, blancos, amarillos y negros; todo de lo mas fino que viene. Las personas que necesiten se servirán ocurrir á dicha fábrica y serán servidas mas pronto que en otra parte. a7—15

LEYMARIE Medico y profesor Dentista de los últimos Reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII, habiendo ejercido esta especialidad durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, Mr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires; y en razon de esta honorable decision acaba de abrir provisoriamente su gabinete en la calle Santa Clara, donde recibirá todos los dias á toda hora; repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas léve dolor, para cuyo efecto posee una hermosísima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran. Saca los dientes usando el cloroforme, evitando con este proceder, hasta el mas leve sufrimiento: este medio solo se emplea para las personas delicadas que temen demasiado el dolor de la extraccion. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieran al buen aliento y restura de la boca, y posee un elixir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura: calle Santa Clara núm. 138. jl 23—30p

TABLAS DE REZO.

Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37. a23—6p.

J. EDUARDO OLTMANN,

PROFESOR DENTISTA.

Calle la Merced No. 103.

Para satisfacer á las instancias que se me hicieron en repetidas ocasiones, de abrir una subscripcion, como se acostumbra en Europa, merced á la cual cada padre de familia podrá hacer conservar en buen estado la dentadura de su familia mediante una corta retribucion, avisa al respetable público, hallarse abierta la tal subscripcion desde ahora. Para no defraudar á ninguna persona del beneficio de la subscripcion, he fijado *los precios mas acomodados, que son para una familia de 6 personas y mas* 500$, y *menos de 6 personas* 400$ *por año.* Me obligo á examinar la dentadura de las personas cada mes, y conforme al caso, á limpiarla, emplomarla &c., indicando al mismo tiempo el modo que conviene observar en el intérvalo, para conservarla.

Particularmente requiere mas prolijidad y esmero el cuidar de la dentadura de los niños, y el examinarla detenidamente cada mes.

Las familias que desearen subscribirse, se servirán avisarme.

a7 10p

Cartas que existen en el Correo.

Venidas de Montevideo el 8 del corriente.

Ambrosio Fernandez
Ambrosio Girardon
Antonio Soule
Adolpho Sourdeaux
Agostino Solani
Antoine Selper
Adolfo Oafñeles
Antonio Garcia
Victoriana Lobon de Justo
Ursula Bogao
Ventora Herrera
Ventura de Matheu
de Le Porte
Carlo Cavaguazo
Candido Irazusta
Cayetano Gomez
Domingo J. da Silva
Emilio Vigil
Fausto Baga
Francisco Monso
Francisco Roque
Gruesco Basso
Gregorio Blanco
Gregorio Mendez
Geronimo Berdeal
Isabel G. de Jurado
Juan G. Wique
José I. Echanagucia
Juan Andres Garcia
J. B. Bergueire
José M. Fenand y Ca
José Pozzolo
José Ezcurra
Joaquina Quevedo de Acevedo
José J. Villarino
Juan Cano
José Gonzalvez Padilha Pagy
José Gregorio Iraola
Juan Claveria
J. Escutary
José de Iturriaga
Luis Botel
Manuel Walquer
Marcelino Basso
Maria A. Gimenez y Diaz
Mariano Varela
Manuel Perez
Manuel Batista
Marica Egiz Rivero
Nicolas Noceti
Nicanor Panzati
Pablo Viale
P. Lasserre
Pedro Carrega
Pedro Ramazzotto
Pedro Acevedo Ramos
Pedro P. Carranza
Rosa Steuvars
Ramon de Aya
Rita Corrales
Ramon Martinez
Ramon Giunil y Tirino
Santiago Skarpnad Blang
Santiago Gianelli
Tomas Lopez Amado

cer! ¿Qué buena estrella os trae por aquí?

—Querido Planchet, dijo Athos estrechando la mano de su hijo, cuya tristeza no se le escapó; venimos para saber de vos.... ¿Pero qué es eso? Estais blanco como un molinero; ¿en dónde os habeis metido?

—¡Diantre! Cuidado con lo que haceis, señor; no os acerqueis á mí hasta que me haya sacudido bien.

—¿Por qué? la harina ó el polvo no hace mas que emblanquecer.

—No, no; lo que veis en mi ropa es arsénico.

—¡Arsénico!

—Sí. Estoy haciendo mis provisiones para los ratones.

—¡Oh! en un establecimiento de esta especie los ratones hacen gran papel.

—No me ocupo yo ahora de este establecimiento, señor conde; los ratones me han comido en él mas de lo que me comerán.

—¿Por qué decís eso?

—Ya habeis podido ver, señor conde, que están haciendo mi inventario.

—¿Dejais el comercio?

—Sí; lo traspaso á uno de mis mancebos.

—¿Con que, segun eso, sois ya bastante rico?

—Señor, me disgusta ya la capital: no sé si depende de que voy siendo viejo, pues como decia Mr. de Artagnan, cuando uno envejece, piensa con mas frecuencia en las cosas de su juventud. Ello es que, de algun tiempo á esta parte, me siento inclinado al campo y á la jardinería; y recuerdo con placer que en mis primeros años fuí labrador.

Y Planchet acentuó esta manifestacion con una sonrisa un tanto presumida para un hombre que hiciese profesion de humildad.

Athos asintió con un movimiento.

—¿Pensais comprar tierras? dijo en seguida.

—Las he comprado ya, señor.

—¡Ah, muy bien!

—Una casita en Fontainebleau y una veinte fanegas en las inmediaciones.

—Muy bien, Planchet: os felicito por ello.

—Pero, señor, aquí estamos muy mal, y este maldito polvo va á haceros toser. ¡Pardiez! Sin mas ni mas estoy envenenando al caballero mas digno de toda Francia.

Athos no se sonrió con aquella chanzoneta que aventuró Planchet para ensayarse en el lenguage del mundo.

—Sí, dijo: hablemos en particular; en vuestro cuarto, por ejemplo.

—Bien, señor conde.

—Estará arriba, ¿no es cierto?

Y Athos viendo cortado á Planchet, trató de sacarlo de su turbacion pasando delante.

—Es que.... dijo Planchet titubeando.

Athos equivocó el sentido de aquella vacilacion, y atribuyendo esta al temor que tendria el tendero de no poder ofrecer mas que una hospitalidad muy mediana:

—No importa, no importa, dijo sin dejar de andar; la habitacion de un comerciante en este barrio tiene derecho á no ser un palacio. Sigamos adelante.

Raoul le precedió con prontitud, y entró.

Dejáronse oir dos gritos simultáneos, y casi pudiera decirse que tres.

Uno de aquellos gritos dominó á los demas, y salió de lábios de mugor.

El otro lo dió Raoul, y fué una esclamacion de sorpresa. Apenas lo dejó escapar, cerró con presteza la puerta.

El tercero era de espanto, y lo profirió Planchet.

—Perdonad, añadió; es la señora que se está vistiendo.

—Raoul debió haber visto que Planchet decia verdad, porque dió un paso para volverse.

—¡La señora! dijo Athos: perdonad, querido, pues ignoraba que tuviéseis ahí....

—Es Truchen, añadió Planchet un poco ruborizado.

—Sea quien sea, mi buen Planchet; perdonad nuestra indiscrecion.

—No, no; podeis ya entrar, señores.

—No, no; dijo Athos.

—Es que estando ya avisada la señora, habrá tenido tiempo....

—No, Planchet: adios.

—Vaya, señores; no me hagais un desaire quedándoos en la escalera, ó saliendo de mi casa sin tomar asiento siquiera.

—Si hubiésemos sabido que teniais ahí á una señora, replicó Athos con su acostumbrada sangre fria, os hubiésemos pedido permiso para saludarla.

Planchet se quedó tan desconcertado con aquella delicada impertinencia, que se abrió paso por delante, y abrió él mismo la puerta para hacer entrar al conde y á su hijo.

Truchen estaba ya vestida enteramente con un trage de comerciante, rica y coqueta: ojos de Alemania en contraposicion con ojos franceses. La hembra cedió el puesto despues de hacer dos reverencias, y bajó á la tienda.

Pero no lo hizo sin haberse quedado escuchando un rato á la puerta para saber qué dirian de ella á Planchet las personas que habian ido á visitarla.

Athos lo sospechó al punto, y no habló siquiera una palabra sobre el particular.

Planchet, por el contrario, ardia en deseos de dar esplicaciones, que Athos rehuia por su parte.

Pero como ciertas obstinaciones son mas fuertes que otras cualesquiera, se vió precisado Athos á escuchar de boca de Planchet idilios de felicidad, espresados en un lenguage mas casto que el de Longus.

De suerte que Planchet refirió cómo Truchen habia sabido dar encanto á su edad madura, y llevar la felicidad á sus negocios como Ruth á Booz.

—Solo faltan herederos de vuestra prosperidad, dijo Athos.

—Si tuviese uno, llevaria trescientas mil libras, repuso Planchet.

—Pues es preciso tenerlo, replicó Athos con la mayor calma, aun cuando no sea mas que por que no se pierda vuestra modesta fortuna.

La frase *modesta fortuna* dejó á Planchet en su lugar, como en otro tiempo la voz del sargento, cuando servia Planchet en el regimiento de Piamonte, en donde le habia colocado Rochefort.

Athos comprendió que el tendero se casaria con Truchen, y lo creyó mas todavia cuando supo que el mancebo, á quien Planchet traspasaba su comercio, era primo de Truchen.

Athos recordó que aquel mozo era colorado como un alhelí, de crespos cabellos y ancho de espaldas; y de consiguiente sabia todo lo que puede y debe saberse acerca de la suerte de un tendero. Los lindos vestidos de